

OBSERVATORIO ELECTORAL*La incertidumbre electoral***GABRIEL CORONA**

EL PASADO 6 de diciembre fue el escenario de dos momentos significativos. En la tarde de ese día el consejo general del IEEM aprobó el convenio de colaboración con el INE, para la elección de la gubernatura mexiquense en 2023. Esa misma fecha, al no aprobarse días antes la reforma constitucional en materia comicial, se recibió en la Cámara de Diputados federal el llamado Plan B de la misma, presentada por el presidente AMLO y asumida como propia por la fracción parlamentaria de Morena, a fin de acelerar el proceso legislativo.

ESA INICIATIVA FUE aprobada la madrugada del día siguiente con algunos graves errores, a pesar de lo cual se envió a la Cámara de Senadores para su

eventual aprobación. La magnitud de los cambios propuestos en la legislación electoral, y otras leyes relacionadas con la función comicial, son de tal magnitud que dejan en suspenso el convenio de colaboración entre el INE y el IEEM. En caso de ser aprobado por la cámara alta, las bases de colaboración tendrían que ser reformuladas con base en las nuevas modificaciones legales.

EL PLAN B de la reforma electoral aprobada por la cámara baja es producto de un viejo enfrentamiento del presidente AMLO con el IFE-INE. Aunque viene desde 2006, se ha recrudecido a partir de 2019, cuando los consejeros no se sumaron a las políticas de austeridad impulsadas por el presidente de la República. Algunos de ellos, el secretario ejecutivo y otros directivos tramitaron amparos para seguir percibiendo los mismos ingresos. Eso aumentó la molestia presidencial hacia los que considera

privilegiados.

A PESAR DE que el poder judicial y el poder legislativo bajaron sus percepciones a partir de 2018, e incluso algunos organismos autónomos como la UNAM, el INE y otros no siguieron este ejemplo. Sostuvieron su postura de mantener inalterados sus ingresos y prestaciones. También llevaron la relación política con el presidente a una situación límite, que al final ha terminado en una reforma electoral que busca bajar el costo de los comicios a cualquier precio.

EN CASO DE ser aprobada esa reforma comicial en los mismos términos, se tendrá que hacer una reingeniería del INE y de los OPLEs, porque plantea una seria compactación de áreas de todas las instituciones electorales. La reforma no solo baja los salarios y elimina prestaciones de los consejeros electorales, sino que le quita atribuciones y recursos al INE, que podrían afectar más su capacidad rectora de los procesos electorales locales, la cual nunca ha ejercido plenamente, por las presiones políticas.

POR RAZONES DEL calendario electoral, las dos entidades más afectadas por la eventual aprobación serían el Estado de México y Coahuila, que renovarían sus gubernaturas en 2023. Especialmente el primero, porque su proceso electoral inicia la primera semana de enero, es decir en menos de un mes. Si se aprueba en la cámara alta la reforma electoral en los mismos términos que en la cámara baja, el convenio de colaboración del INE con el IEEM tendría que ser modificado de forma y fondo; replantearse sobre bases nuevas.

LA PRESENTE SEMANA será clave para conocer los términos exactos en que el IEEM organizará los comicios de 2023. Es urgente conocer esas bases de colaboración, para que autoridades electorales y ciudadanía sepan su alcance. No se puede correr el riesgo de que algunos actores políticos aprovechen la incertidumbre existente, para enturbiar más un proceso comicial de por sí cuestionado por lo anticipado de las campañas.

EN LOS
PASILLOS

ÚLTIMA DEL AÑO

Dicen que **feministas** cerrarán el año con una **marcha** en la capital mexiquense, proyectada para el 17 de este mes por las principales calles de **Toluca**. Frente a la impunidad, exigirán **justicia** en los casos de **muerres** violentas de **mujeres**. El punto culminante será en Los Memoriales de Toluca, donde darán **lectura** a un posicionamiento y habrá un **tendedero** de quejas y denuncias.

MEDIDA NECESARIA

Comentan que ante un creciente número de contagios por **Co-vid-19** registrados en los últimos días entre **servidores** públicos de Ecatepec, se tomó la determinación de que el uso de **cubre-bocas** vuelva a ser **obligatorio** en las dependencias y oficinas municipales. Se prevé que será hasta el primer **trimestre** del próximo año, cuando se haga un **balance** para determinar si se sigue o no con esta **medida**.

CIERRAN LA PINZA

Aseguran que para hacerle frente a la reforma electoral y demostrar que los **Organismos Públicos Locales** son esenciales para la democracia del país, el Instituto Nacional Electoral (INE), encabezado por **Lorenzo Córdova**, trabajará de manera coordinada con el Instituto Electoral mexiquense, en **campañas** de actualización de **credencialización**, así como en actualización de lista nominal.

NAVIDAD CON CUETES

Cuentan que no obstante las recomendaciones e incluso las limitantes de **autoridades** de los tres niveles de gobierno para la venta de **pirotecnia** en la calle, esta mercancía, por cierto, el mayor porcentaje de **origen chino**, ya se ofrece en calles de las principales **ciudades** del Valle de Toluca y de México. Dicen que **no** tienen **permiso**, pero tampoco se los han **prohibido**.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novel_luis@yahoo.com.mx

Fiestas

Terrible tragedia se registró en San Felipe Teotitlán, en el municipio de Nopaltepec, en donde hubo 25 heridos y el fallecimiento de un hombre, luego de que estallaran los cohetes transportados en una patrulla por las celebraciones de la Virgen de Guadalupe. Los heridos fueron trasladados a diversos hospitales de la entidad mexiquense, de acuerdo con reportes del gobierno estatal, y algunos heridos tuvieron fracturas o quemaduras de tercer grado, en diferentes partes del cuerpo. También informaron que el incidente causó afectaciones a tres vehículos y daños materiales en inmuebles cercanos.

El gobierno municipal que preside Gumaro Waldo López lamentó los hechos y manifestó su solidaridad a los afectados. Las imágenes de la patrulla destrozada tras la explosión de la pirotecnia son impactantes, mientras la gente en redes sociales manifestaba su apoyo a los lesionados, y en algunos casos reprobaba el uso de la pirotecnia para los festejos, debido a las tragedias como ésta.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), impulsa el "Programa para la promoción de la participación ciudadana y del voto informado, Elección de Gubernatura 2023", que fue aprobado el 6 de diciembre por el Consejo General. Se destacan acciones de difusión de contenido digital, eventos presenciales y virtuales durante este programa. El IEEM cumple en tiempo y forma el desarrollo de las actividades rumbo al 2023, el año clave para las alianzas, los partidos, las sobrevivencias políticas. Un año en donde se mostrará el músculo también rumbo al 2024.

La nueva titular de la Secretaría de las Mujeres, Denisse Ugalde, acudió a la presentación del Cuadernillo de Derechos Humanos de las Mujeres, y ahí comentó que a veces se da por hecho cuáles son los derechos de cada persona, y se pierden de vista las dificultades y limitaciones que tienen muchas mujeres para acceder a esta información, por lo que reconoció el esfuerzo de la Secretaría a su cargo, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para lograrlo.

EMPEDRADO

La hora cero

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@gmail.com

En política suele haber varias horas cero. En la política mexicana estamos llegando a una de ellas, con la votación en el Senado del llamado Plan B: las reformas a las leyes secundarias en materia electoral, con las que el gobierno y Morena pretenden ahorcar al INE y poner en riesgo la existencia de procesos electorales libres e imparciales.

El primer tramo de recorrido para la aprobación de estas reformas se ha caracterizado por el desprecio al proceso legislativo. No discutir ni analizar, no dejar a la oposición expresar sus puntos de vista, pasar sin ver, integrar peticiones de los aliados como si fuera carta a Santa Claus, y hacerse de la vista gorda con el quórum en comisiones.

De este desaseo ya se dieron cuenta en el Senado y en el propio gobierno, al grado que éste acepta que va a tener que hacer cambios allí donde la violación a la Constitución es flagrante (entre otras cosas, los intentos de ayudar tramposamente al Verde y al PT). Pero igualmente, se dará el intento de hacer pasar otras violaciones.

El senador Ricardo Monreal dio cuenta de 21 “bloques de inconstitucionalidades” en la iniciativa aprobada por los diputados. Señalaré sólo las más importantes a mi juicio.

Una es la limitación material y temporal de las facultades del INE y del TEP-JF. Está dirigida a evitar que ciertos candidatos sean bajados por distintas causas (campanas anticipadas, es la principal, pero no la única) y que no se pueda sancionar a infractores de la Constitución y de la legislación electoral. La idea es que no vuelva a suceder lo que le pasó a Félix Salgado Macedonio, que los precandidatos puedan hacer campaña continua, aun cuando sean funcionarios públicos. Es la puerta abierta al viejo estilo priista de hacer las cosas, con el poder del Estado al servicio de un partido.

Otra, la eliminación de las 300 juntas distritales, para sustituirlas con órganos auxiliares temporales, así como la reformulación del procedimiento para nombrar funcionarios de casilla. La redacción parece confusa, pero no lo es: la idea es que estos órganos auxiliares los designen directamente. Cuando eso sucedía, hace más de tres décadas, el resultado era una extraña abundancia



de casillas-zapato a favor del partido en el poder.

Una más son la destitución del actual secretario ejecutivo del INE y la confirmación del titular de la Unidad de Control, que violan claramente la autonomía del Instituto. Hay todo un manoseo sobre la estructura, con una propuesta de diseño institucional que echa por la borda la experiencia de miles de servidores públicos de carrera (en la esperanza de sustituirlos por otros, donde lo que importe sean las afinidades políticas).

A las enormes piedras presupuestales que le han puesto en el camino al INE, se agregan piedras estructurales, para que no pueda cumplir con sus funciones de la manera atingente como lo ha hecho hasta ahora. Para que un grupo político medre en esa debilidad. Se generan, con dos años de antelación, condiciones para que el próximo proceso electoral federal sea ríspido e impugnado. La marca de la casa. Y también el deseo del Presidente.

Si el senador Monreal ha señalado las inconsistencias constitucionales, es de esperarse, por mera congruencia, que por lo menos vote en contra de esos artículos, aunque lo lógico sería que lo hiciera contra la ley en general. Eso implicaría, en la práctica, una quema de naves rumbo a la candidatura presiden-

“
Persiste el peligro
de volver a los
procesos electorales
inequitativos que
caracterizaron el siglo
XX mexicano
”

tos. Necesita a 11 más, y que ninguno del bloque opositor se eche para atrás o se enferme intempestivamente.

López Obrador no pudo hacer pasar una reforma constitucional que hubiera desfigurado totalmente el sistema electoral mexicano, y le hubiera entregado, en los hechos, el control centralizado al gobierno. Eso no está en juego ahora, pero sí la capacidad de organizar unos comicios bien fiscalizados, sin darle la mano ancha a las autoridades para utilizar tiempos y recursos públicos. Persiste el peligro de volver a los procesos electorales inequitativos que caracterizaron el siglo XX mexicano. Y, por lo menos — porque el asunto llegaría hasta la Suprema Corte— tendríamos una judicialización prematura de las elecciones.

Con ello también llegaríamos, por primera vez en décadas, a un proceso electoral en el que no hay acuerdo entre las partes sobre las reglas establecidas. Y en el que esa discrepancia puede servir de pretexto para el rompimiento de toda regla, con tal de que gane “el pueblo”.

Los senadores tienen la palabra y el voto. La democracia está en vilo •

cial por Morena y su salida del partido. Ya se sabe que para ganar la encuesta (para ser la “corcholata destapada”) lo que hay que hacer es intentar complacer al Primer Entrevistado de esa encuesta, el presidente López Obrador, y Monreal, para decirlo con el lenguaje de AMLO, no se está portando bien.

Falta saber, en esa próxima hora cero, que actitud tendrá Monreal al final, si será acompañado por senadores de las bancadas gobiernistas, y por cuan-

fabaez@gmail.com
www.panchobaes.blogspot.com
Twitter: @franciscobaesz

[¿SERÁ?]

¿Y dónde está Evelyn?

Los habitantes de El Durazno, **Guerrero**, confirmaron que a pesar del comunicado del Gobierno estatal de que por órdenes de la gobernadora **Évelyn Salgado** las fuerzas estatales acompañadas del **Ejército** iban a atender un llamado de auxilio hecho al **911**, lo que ya no se dijo oficialmente fue que llegaron casi 30 horas después, y que fueron **ejecutadas** siete personas... O ignoraron a la gobernadora o alguien mintió. ¿Será?

A controlar el INE

Nos dicen que el proceso para elegir a cuatro **consejeros electorales**, entre los que estarán los sustitutos de **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, ya fue afectado por el jaloneo alrededor del **Plan B** del **Presidente**, que se espera sea aprobado hoy en el **Senado** para ser devuelto a **San Lázaro**, y es que se prevé que la convocatoria para los aspirantes se mueva, en busca de poder modificar el **perfil** y poder meter a aspirantes **morenistas** que les garanticen más lealtad a la **4T** que a la ley... ¿Será?

Moreirista gana a morenista

Dicen que en busca de ganarle al **PRI** en **Coahuila**, **Morena** optó por la segura y ya perfila a **Armando Guadiana** como su candidato al Gobierno del estado, un destacado moreirista. ¿Será?

Mega alianza en Edomex

Aunque en su reciente convención nacional el **Movimiento Ciudadano** rechazó tajantemente ir en alianza para los comicios del **2023**, nos aseguran que en "**Va por México**" están haciendo hasta lo imposible por sumar a los emecistas a un proyecto de unidad, al menos en el **Estado de México**. Más específicamente serían los **priistas** mexiquenses, que llevan a **Alejandra del Moral** como candidata, los encargados de intentar convencer al partido de **Dante Delgado** de subirse a un mismo tren para tratar de vencer en las urnas a la morenista **Delfina Gómez**. ¿Será?

Exporta programas

Este fin de semana la **jefa de Gobierno** de la Ciudad de México fue invitada al Primer Informe de Gobierno del presidente municipal del Ayuntamiento de **Comalcalco**, **Efraín Espadas Méndez**, donde destacó las acciones tomadas en la CDMX, y resaltó uno de sus **programas sociales** insignia: "Mi beca para empezar". Sin duda un programa de exportación. ¿Será?

OPINIÓN

Después de la democracia

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Para las y los funcionarios del servicio profesional electoral, a quienes tanto debe, la democracia mexicana.

Corren horas sombrías para nuestra política, nuestra democracia y nuestra República. El presidente López Obrador y su obediente coalición, avanzan puntualmente en el libreto de la destrucción que han seguido los Putin, los Orbán, los Erdogan y demás pléyade de autoritarios: polariza incesantemente, humilla al poder legislativo y finalmente, demuele a la autoridad electoral. Cuatro años le bastaron para recorrer la trayectoria completa de la antidemocracia y en este mes, sabremos si alcanza con el propósito de quebrar al sistema electoral mexicano.

Hay una enorme preocupación, una

movilización de cientos de miles, artículos publicados, pruebas ventiladas en medios de comunicación y estudios de todo tipo que tornan evidente el daño contenido en las leyes que el presidente se obstina en reformar. Los senadores no podrían encogerse de hombros y fingir que no existe la suficiente argumentación para detener una regresión política que México no había visto en cuarenta años.

Les faltan al respeto y se lo faltan a sí mismos, las y los diputados que fueron capaces de votar un proyecto que no conocieron, ni leyeron, pero lo más importante es que al incurrir en esos vicios, violentaron al proceso legislativo en todos sus términos y por la prisa, incorporaron más y más artículos inconstitucionales y anticonstitucionales.

La violación está en el procedimiento (no publicaron la iniciativa, no fue turnada a comisiones y ni siquiera se elaboró el dictamen respectivo), además de que no hubo la mínima búsqueda de diálogo y acuerdos elementales con la oposición.

Es anticonstitucional en la forma como también en el fondo: el propio senador Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena, ha admitido y señalado en tres páginas lacónicas pero elocuen-

tes, 21 puntos a los que llama un “bloqueo de inconstitucionalidad”, razones de sobre para discutir con rigor y seriedad ese plan “B”, que se convirtió ayer en el “C” del presidente de la república, precisamente por sus yerros.

Pero dentro de las minutas del Senado el propósito central permanece: reducir la estructura del INE (el 85 por ciento del personal desconcentrado), restarle capacidades operativas, atiborrar de obligaciones a los funcionarios y minar su autoridad.

Desprofesionaliza y complica todas las tareas vitales de organización de la elección, apresurando los tiempos, disminuyendo y minusvaluando la capacidad técnica del personal. Estamos hablando de un desperdicio de capacidad profesional —reconocido por tiros y troyanos, internacionalmente— que México desarrolló en los últimos treinta años.

Y lo más importante: ese retroceso es el anuncio anticipado de una crisis política mayor. De aprobarse, estaríamos ante una elección presidencial en la que no hay acuerdo ni en torno a las reglas ni en torno al diseño del arbitraje electoral y en donde el gobierno está dispuesto a intervenir e interferir eliminando reglas y leyes que se lo impe-

Los senadores no podrían encogerse de hombros y fingir que no existe la suficiente argumentación para detener una regresión política que México no había visto en cuarenta años

La potencial crisis política de esta situación apenas y puede disimularse.

Puede decirse que la nuestra es una democracia imperfecta o enferma, pero es mucho más fácil sanarla, reformarla razonablemente que, mediante una operación abusiva, apresurada y unilateral, la traigamos luego, de vuelta, de entre los muertos. Y es que es posible que hoy, México empiece una edad política, después de que tuvo democracia.

Retoques estéticos al Plan B, pero ninguna cirugía mayor

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



De las 70 violaciones a la Constitución contenidas en la mal llamada reforma electoral o Plan B que detectó Ricardo Monreal, la Comisión de Gobernación sólo suprimió seis y dejó para la discusión en el Pleno el resto.

Las modificaciones que se hicieron en dicha Comisión al documento recibido de la Cámara de Diputados, sin embargo, no eliminan la esencia de la iniciativa presidencial, que es la de limitar las facultades del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Aunque Monreal presentó un documento en el que señala puntualmente las violaciones a la Constitución y el propio secretario de Go-

bernación, **Adán Augusto López**, las reconoció, no aprobó la cirugía mayor que requiere el documento, sino solo retoques estéticos.

Cambiar para lo mismo, dirían los clásicos. Y para no variar, la discusión en las Comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda, comenzó con un debate sobre la legalidad de la convocatoria, pues solo la primera Comisión tuvo el quórum necesario para sesionar.

La de Puntos Constitucionales lo hizo por separado, lo cual, a decir de la oposición, constituye una grave irregularidad que de sí anula la validez de las decisiones que se tomen en ambas Comisiones.

Ya se verá si la oposición recurre a la Corte para invalidar el proceso legislativo.

Pero en lo sustancial, Morena sigue sosteniendo el plan para debilitar al INE y a las OPLE's.

La oposición reconoció a Monreal por exhibir las pifias legales de los diputados, pero se negó a participar en las sesiones de las Comisiones por considerar ilegal su convocatoria y porque, a final de cuentas, digan lo que digan

sus observaciones no serán admitidas y perderán las votaciones.

Las que sean.

¿Qué tanto tiempo tardará en discutirse en el pleno el nuevo proyecto de Plan B?

Parecería que no mucho a pesar de que el secretario de Gobernación dijo que podría haber un periodo extraordinario para discutir el nuevo documento.

Peromás parece una finta que una posibilidad.

Nada más ayer la Comisión de Gobernación no tardó ni una hora en aprobar el nuevo dictamen y los senadores del partido en el Gobierno quieren irse de vacaciones sin pendientes.

Veremos.

♦ ♦ ♦ ♦

El subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía Berdeja**, se sumó a la lista de precandidatos de Morena que cuestionan el método de las encuestas para la elección de los abanderados morenistas a las gubernaturas.

Mejía dijo que la encuesta realizada la semana pasada en Coahuila, en la que el senador **Armando Guadiana Tijerina** resultó

ser el más conocido y el que menos negativos tiene, fue "amañada y sesgada".

Algo debió pasar en los últimos días para que los morenistas recibieran la orden de cambiar de canal.

Mejía había sido bendecido desde Palacio Nacional, a donde acude todos los jueves a rendir un informe; el Presidente le echa flores cada semana.

No se sabe qué fue lo que cambió la relación entre Palacio y Mejía, pero el hecho contundente es que no será el candidato a gobernador por Coahuila y que se desconoce cuál será el premio de consolación.

Si es que habrá uno, después de la despotricada de ayer.

♦ ♦ ♦ ♦

Si a usted le interesa competir por un puesto de consejero electoral podrá inscribirse ante el Comité de Evaluación, en la Cámara de diputados, del 9 al 20 de enero.

El sueldo sigue siendo atractivo, pero tendrá, en caso de ser elegido, que aguantar los nueve años que dure en el cargo toda clase de insultos, sospechas y amenazas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

Disyuntiva del Senado: trascender o hundirse

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



El Senado y Ricardo Monreal se encuentran en una encrucijada.

Trascienden con honores en defensa de la Constitución, del voto popular, de la democracia, del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

O por el contrario, los senadores del oficialismo se someten al Poder Ejecutivo como lo hicieron las bancadas oficialistas en la Cámara de Diputados comandadas por Ignacio Mier.

Allá no hubo pudor.

Nunca en la historia se había visto aprobar

una iniciativa apenas llegada, sin conocer su contenido, con tres proyectos distintos presentados con carátulas pero sin contenidos.

Al final, cuando se vieron descubiertos el Gobierno y sus partidos, Andrés Manuel López Obrador debió de reconocer las aberraciones, catalogadas por él como *duendes*, al estilo de redacciones periodísticas.

El jefe del control político del Senado, Ricardo Monreal, las definió de conformidad con su ejercicio profesional y las llamó inconsistencias o abiertas violaciones a la Constitución.

Por cortesía política, explicó ayer, acudió con Adán Augusto López -su único enlace con Palacio Nacional-, para encontrar salidas para el bodrio de 457 artículos de distintas leyes.

Fue inútil: el secretario de Gobernación sólo aceptó estudiar seis de las 21 inconsistencias documentadas y aun así Morena y sus fardos pretenden llevarlo al pleno este martes.

LIBERTAD A CORCHOLATAS

Hay temas no abordados en los medios.

Uno es forma y será parte de la controversia de la dupla priista Alejandro Moreno-Rubén Moreira: violación del artículo constitucional 65 porque no se estudió ni se discutió la iniciativa.

Otro es el retraso del inicio del llamado año electoral: desde hace 32 años éste inicia en septiembre previo, pero se pretende llevarlo hasta noviembre supuestamente para acortar tiempos y gastos.

La intención es evidente: permitir a las *corcholatas* de López Obrador continuar en abierta campaña desde cargos públicos sin la exigencia de renunciar antes de los seis meses exigidos por la Constitución.

La pinza se cierra con otro elemento: no habrá organismo sancionador porque el oficialismo pretende aniquilar la comisión responsable de vigilar, dar seguimiento y sancionar actos prematuros de proselitismo.

Hay muchas más intenciones ocultas, pero

este espacio es finito.

DISYUNTIVA DE MONREAL

En esta ruleta de confusiones aparece Ricardo Monreal.

Es lejano a Palacio Nacional y al morenismo, pese a aprobar todas las iniciativas, pero ha mantenido su liderazgo y desde el Senado sirve de contrapeso para salvaguardar los ordenamientos constitucionales.

Esta vez creó expectativas porque ofreció no apresurar la votación de la minuta -el anglicismo *fast track*- y ayer la oposición denunció no ser escuchada y menos incorporados sus puntos de vista.

Hoy se sabrá si el zacatecano se metió en un problema más o si, solucionado favorablemente, sale fortalecido en víspera de terminar el período ordinario de sesiones.

Su voto es esperado: del lado del Gobierno para conservarlo o de la oposición para abrirle un espacio rumbo al 2024.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

PODRÍAMOS estar entrando en un callejón sin salida. El Presidente es cada vez más poderoso y se fortalece sin contrapesos

QUEBRADERO

NI LAS MANOS PUDIERON METER

Habría que ver qué fue del muy interesante y aleccionador Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral organizado en la Cámara de Diputados, tanto en Jucopo como en el Canal del Congreso.

A lo largo de más de un mes debatieron especialistas, académicos, integrantes de partidos políticos, medios de comunicación, incluso los pomposamente llamados *influencers*, cuál sería el mejor rumbo que debiera tener una reforma que fortaleciera la actual estructura electoral.

Una de las constantes fue la necesidad de actualizar al máximo al INE en función de experiencias electorales recientes y de las necesidades de una mayor participación y mejor operatividad, propias de la dinámica en que hoy estamos viviendo en sociedad. Nadie se opuso, más bien donde se concentró en buena medida la atención fue en preguntarse cuál es el momento para los cambios y la urgencia en el corto plazo de disminuir los excesivos ingresos de los partidos.

La experiencia del Parlamento Abierto debió ser considerada, porque abrió una perspectiva en medio de un debate democrático y libre sobre lo que debiera ser el INE en mediano y largo plazo.

Es claro que la democracia va resultando imperfecta e insuficiente. Sin embargo, lo que pasó en los foros abrió perspectivas para encontrar nuevas vías de participación y representatividad. Los partidos políticos como instituciones para acceder al poder son cada vez menos representantes de la ciudadanía. Mientras no tengamos otras maneras de organización democrática, los partidos seguirán siendo el eje toral de participación, competencia, pluralidad y acceso al poder.

En algún sentido, los partidos caminan como un mal necesario, pero no por ello tenemos que soslayarlos, sino más bien fortalecerlos, exigirles y por encima de todo transparentarlos.

En este renglón han quedado a deber con creces. Los partidos se mueven a su antojo y bajo el prurito de que son autónomos no han estado necesariamente dispuestos a la exigente y obligada rendición de cuentas.

Lo que está pasando ahora con la Reforma Electoral y las maniobras que está haciendo el gobierno, vía una de las "corcholatas", es llevar las cosas a la imposición más que al debate. Esta coyuntura debiera ser el momento para de nuevo sentarnos y buscar entendimientos y no andar tratando de aprobar las cosas a como dé lugar como lo andan haciendo.

El equilibrio de poderes se entiende bajo perspectivas de autonomía y respeto entre ellos. El gobierno está pasando por encima al Congreso, independientemente de que Morena tenga la mayoría. La cuestión es que en un asunto de tal envergadura, con evidentes diferencias, con manifestaciones en la calle, con voces del extranjero que proponen no aprobar la reforma, lo lógico y sensato sería abrir el debate o de plano posponerlo para el 2024.

Como hemos venido planteando, somos de la idea de que el INE sí se toca, la clave está en cómo se hacen las cosas. Hoy en día no hay institución que no deba ser analizada e investigada, lo que incluye a los tres Poderes de la Unión. La pluralidad y el derecho de las minorías es una de las esencias de la democracia.

Tan es evidente que no querían debatir que la Comisión de Gobernación en el Senado aprobó en 36 minutos el dictamen.

Podríamos estar entrando en un callejón sin salida. El Presidente es cada vez más poderoso y se fortalece sin contrapesos. No está para pasarse de largo que el presidente de la Corte pondere que el mandatario haya respetado a la institución porque pararon muchas iniciativas de la 4T, como si no existiera una división de poderes.

RESQUICIOS.

Marruecos es la sensación. Quienes quieren en la semifinal a los de siempre deberán saber que estamos bajo un lento, pero consistente proceso de recambio en el fútbol. Los nuestros, después de ser sede de dos mundiales y cerca de un tercero, tendrían que estar en otro lugar; por cierto, Marruecos fue último lugar en México 70 y el Tri lo fue en Argentina 78.

Twitter: @JavierSolorzano

PULSOPOLÍTICO



OTRO FAST-TRACK PARA APROBAR PLAN B

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Con correcciones, apenas, a media docena de inconstitucionalidades a la reforma de leyes electorales secundarias, las Comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos del Senado de la República aprobaron ayer el dictamen que hoy subirán al pleno, en medio de protestas, críticas y exigencias de las bancadas de oposición y del Grupo Plural por la urgencia de Morena y un secretario de Gobernación convertido en legislador que avaló ese escaso número de cambios y advirtió que si no se le da luz verde de aquí al jueves en que se clausura el período de sesiones del Congreso, se convoque a un extraordinario.

Adán Augusto López, titular de Segob, llegó desde temprana hora a la sede senatorial para reunirse con el líder de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, y los miembros de las Comisiones, para analizar la minuta que aprobó la Cámara de Diputados y remitió al Senado con decenas de flagrantes violaciones a la Carta Magna, que empezaron a corregirse en un escaso número de ellas, por el apuro de que hoy se presenten ante el pleno, discutan y aprueben.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por la mañana, también, expresidentes del IFE e INE le entregaron una carta al líder de la Cámara alta, Ricardo Monreal —que luego dio a leer al secretario de Gobernación— en la que alertan que las leyes secundarias del Plan B del Presidente López Obrador “no ofrecen garantías para la celebración de elecciones libres y confiables” y que el rediseño que se pretende de su estructura y operación, amerita una reflexión pausada en torno a sus implicaciones.

José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés, entre otros que fueron titulares del organismo electoral, coinciden en que con esas reformas habrá más riesgos y retrocesos que beneficios, por lo que proponen que se realicen foros y mecanismos de consulta y deliberación, para desahogar tan trascendentes iniciativas.

Al mismo tiempo, Germán Martínez Cazares, del Grupo Plural, le exigió a Monreal que de una vez por todas defina su posición ante lo que al igual que la oposición en el Senado, demandan, como es defender al árbitro electoral, al señalar que no es necesario descuartizar al INE ni despanzurrar las 300 vocalías que organizan las elecciones.

El senador Armando Guadiana será finalmente el candidato de Morena al gobierno de Coahuila, lo que deja fuera al subsecretario de Seguridad del Gobierno federal, Ricardo Mejía Berdeja, al que tanto se viera en las mañaneras y que ahora ha dicho que la encuesta que favoreció al legislador, en otras apareció en tercer o cuarto lugar, fue “amañada”.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



**SALVADOR
GARCÍA SOTO**
SERPIENTES Y ESCALERAS

Chocan las corcholatas por debates y renunciias

Marcelo Ebrard le metió, por primera vez, presión a la adelantada sucesión interna de Morena. Ante la urgencia del secretario de Relaciones Exteriores para que se definan las reglas para la contienda interna morenista y que se establezcan claramente las fechas no sólo para levantar las encuestas internas, sino para que los aspirantes a la candidatura presidencial del oficialismo renuncien a sus cargos públicos y puedan sostener varios debates públicos en los primeros tres meses de 2023 para contrastar sus ideas y proyectos, la reacción en contra que provocó el acelerado Ebrard mostró lo tensas y encontradas que están las posiciones de las llamadas "corcholatas" de López Obrador.

De inmediato, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López se pronunciaron en contra de las propuestas que Marcelo le entregó al dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, el pasado domingo en Monterrey, donde ambos coincidieron en un evento del canciller. La jefa de Gobierno argumentó que no es posible debatir entre los precandidatos morenistas el próximo año, como propone Ebrard, "porque le estaría-

mos quitando su espacio a las elecciones de Coahuila y el Estado de México"; y sobre el planteamiento de que los aspirantes al 2024 renuncien a su cargo actual cuando lo define el CEN de Morena, Sheinbaum también se dijo en contra: "No lo creo necesario, en mi caso yo, a diferencia de mis compañeros, soy electa y tengo una responsabilidad que cumplir".

Y si Sheinbaum rebotó las dos propuestas de Ebrard, Adán Augusto López fue aún más duro en su respuesta: "Imagínese ¿el secretario de Gobernación va a debatir con el secretario de Relaciones Exteriores y con la jefa de Gobierno o con el presidente del Senado? Si no son todavía tiempo de proyectos políticos, son los tiempos del presidente", dijo el tabasqueño, quien además estimó que la realización de debates públicos entre los aspirantes morenistas podría ser considerada "actos anticipados de campaña" por las autoridades electorales. Eso sí, cuando los reporteros le preguntaron si las giras y eventos proselitistas que él y Marcelo y Claudia realizan no son también actos anticipados de campaña, dijo que no son lo mismo.

¿Por qué negarse a debatir



o a presentar una renuncia en una fecha determinada que no sea la que les marca la ley bajo el argumento de que pueden entorpecer las elecciones mexiquenses y coahuilenses, como dice Claudia, o que puedan eclipsar, como dice Adán Augusto, "los tiempos del presidente" cuando fue el propio López Obrador el que los autorizó y les aplaudió sus acciones de campaña fuera de la ley? Más bien parece que rehúyen confrontarse públicamente con Marcelo que, ni duda cabe, es mucho mejor polemista que la doctora y quién sabe si también que su compañero del gabinete.

En todo caso, está claro que Marcelo Ebrard se va a convertir, a partir de ahora, en la segunda "piedra en el zapato" para la sucesión presidencial de Morena —la primera fue Ricardo Monreal— y que la exigencia del canci-

ller para que se definan ya reglas claras, tiempos y debates entre las "corcholatas" morenistas no va a parar.

Al final, Marcelo sabe muy bien que, más allá de lo que opinen Claudia y Adán, vaya ni siquiera lo que piense Mario Delgado, el único que definirá las reglas y los tiempos de la contienda por la candidatura presidencial de Morena se llama López Obrador. Si el presidente quiere, se harán los debates, las renunciias y las fechas establecidas claramente para las encuestas. La pregunta es qué hará Ebrard si resulta que la dirigencia de Morena termina por rechazar su propuesta de "reglas para el piso parejo" y si el presidente decide que ninguno de sus planteamientos es viable. ¿Se quedará el canciller en una contienda en la que no confie y en donde el piso se ve más parejo para una que para otros? ●

Ebrard se va a convertir en la segunda "piedra en el zapato" para la sucesión presidencial de Morena.



La masacre de Durazno

“Señor de los cielos”, lloraba con voz desgarrada una mujer, mientras cerca de ella se escuchaba el traquetear ensordecedor de las ráfagas. “¡Ayuda, por favor, estamos en las casas”, decía otra en uno de los videos que circularon el sábado pasado, durante el ataque a la comunidad de El Durazno, en Coyuca de Catalán, Guerrero. Ese día, a media tarde, camionetas rotuladas con las siglas de la Familia Michoacana ingresaron a esa comunidad serrana, en la que habitan unas 250 personas. Los pobladores dicen que cerca de un centenar de sicarios encapuchados llegaron a bordo de estas. Según la comisaría de El Durazno, Azucena Rojas García, los grupos del crimen organizado habían pl-

sado varias veces los límites de la comunidad: asenaban gente a las afueras y se iban. Esta vez ingresaron cuando los habitantes se preparaban para el festejo guadalupano. Sacaron a la gente de sus casas, la concentraron en la primaria Ignacio Zaragoza y asesinaron a siete personas, entre ellas, a dos que habían llegado de Collma para visitar a sus familiares, así como a un niño de 11 años. Mientras abrían fuego, los sicarios gritaron los nombres de quienes les mandaron a hacer eso: Johnny Hurtado Olascoaga, El Pez, líder de la Familia Michoacana, así como dos sujetos apodados El Borrego y El Gordo. El Gordo, identificado como Javier Hernández Peñalozza, ha si-

do denunciado desde hace más de una década como líder de uno de los grupos criminales que asedian las comunidades serranas de la Tierra Caliente para controlar el paso de la droga, la explotación de oro y los recursos forestales. Tras perpetrar la masacre, los sicarios recorrieron el pueblo. Durante su recorrido acribillaron las fachadas de unas 15 casas y le prendieron fuego a una cuatrimoto (algunos pobladores contaron que fue quemado vivo su tripulante). No había terminado lo peor. Los cuerpos quedaron tendidos a lo largo de 15 horas, hasta que alguien decidió llevarlos a una casa situada a la entrada del pueblo, “la de la señora Silvia”. Las autoridades tardaron un día en llegar. Para entonces, el pueblo había decidido no denunciar los hechos. De cualquier modo, se bloqueó la carretera Acapulco-Zihuatanejo, a fin de exigir que los criminales fueran expulsados. Hombres armados seguían asentados en la comunidad, según la comisaría Rojas. “Nos han robado vacas, nos han quemado ranchos, nos matan familiares, y todo queda en los documentos”, se quejó la comisaría.



A principios de este mes, el 7 de diciembre, unos 80 sicarios metidos en ropas militares arribaron al Cereso de Coyuca de Catalán, sometieron al director y a los guardias y se llevaron a Samuel Ávila Marín, apodado El Vago. La noche del domingo pasado, un día después de la masacre de El Durazno, el cadáver de El Vago fue encontrado en un tramo de la

carretera Iguala-Ciudad Altamirano, a un lado de San José Polutla. La Familia Michoacana se atribuyó su asesinato. En septiembre de 2019, pobladores de Coyuca denunciaron el secuestro de unas 50 personas. 20 de ellas fueron asesinadas; a otras las enterraron en fosas clandestinas, de acuerdo con los videos que los criminales enviaron a los familiares, para amedrentarlos. Habitantes del municipio pidieron ayuda al presidente López Obrador: le informaron que había pueblos vacíos, y que más de 50 vecinos habían desaparecido. Le dijeron que los municipales estaban comprados por los criminales. Le entregaron los nombres de los líderes del crimen organizado: Johnny Hurtado Olascoaga, El Pescado; Salvador Navarro Peñalozza, El Zarco, y Rodolfo Maldonado Bustos, Don José. Tres años más tarde vino la masacre de El Durazno. Quienes la sobrevivieron han decidido no denunciar. ¿Para qué?, si “todo queda en los documentos”. ●

Camionetas rotuladas con las siglas de la Familia Michoacana ingresaron a esa comunidad serrana.

JOSÉ WOLDENBERG

Jornada infame

En memoria de Arturo Whaley

Lo que sucedió la noche y madrugada del 6 y 7 de diciembre en la Cámara de Diputados no debe pasarse por alto. Es la confirmación incontestable de que la coalición gobernante es capaz de todo con tal de atender los apetitos del presidente. Una coalición variopinta, plagada de oportunistas, cohesionados por la fidelidad a AMLO y las posibilidades políticas que les abre esa adhesión.

No era un tema cualquiera. Se trataba de las normas que han hecho posible la coexistencia y competencia pacífica de nuestra diversidad. Y esas reglas -entre las que de manera destacada se encuentran las que regulan la estructura y facultades de los órganos electorales- requieren por su propia naturaleza la aceptación de quienes viven y conviven bajo las mismas. Y eso se había buscado y

logrado por lo menos desde 1994. Ese año y en 1996, 2007 y 2014, las bancadas en el Congreso forjaron acuerdos con el tradicional y eficiente método del diálogo y la negociación. Parecía que era parte de nuestro basamento común: las reglas para la convivencia política deben ser fruto del consenso.

Eso que parecía el abc de la vida política democrática fue atropellado. El martes 6 de diciembre, un poco después de las 7 de la noche, finalizó la votación en la Cámara de Diputados que desechó la propuesta presidencial de reforma electoral constitucional. En buena hora. Se trataba de una iniciativa que vulneraba los pilares de la legislación democrática en la materia.

Pero el gobierno, como lo había anunciado el presidente, había diseñado un plan B. Entre las 10 y 11 de la noche se subió a la Gaceta Parlamentaria un proyecto para reformar cinco leyes. Más de 200 páginas. Luego de las 11, sin tiem-

**Diputados serviles
acreditaron una
iniciativa que
no conocían.**

po siquiera para que los diputados pudieran leerla, subió una diputada para presentar la propuesta con modificaciones. Y dos horas después, sin hacer caso a lo que señalaron los representantes de los distintos grupos parlamentarios, los diputados oficialistas la aprobaron. Sin evaluación, sin debate, omitiendo los procedimientos legislativos que protegen los derechos de las minorías, una mayoría mecánica hizo de las suyas y aprobó incluso normas anticonstitucionales. Avaló una batería de cambios en el INE que lo desfigurarán, y que complicarán hasta extremos indeseables el cumplimiento de sus tareas.

Una panda de diputados serviles, que no son capaces de respetarse a sí mismos, estuvieron dispuestos a acreditar una iniciativa que no conocían, sin siquiera intentar guardar las apa-

riencias. Como si ser rastrero fuera un mérito, como si su labor fuera la de apoyar los caprichos presidenciales sin siquiera "solicitar" un tiempo para conocer lo que iban a votar.

No debería extrañar. Estamos hablando de la administración que está pasando a la historia no por sus construcciones sino por sus destrucciones; fruto de una sola voluntad a la que se postra un ejército de sumisos. Desde el Seguro Popular o el aeropuerto hasta el INEE o los fideicomisos, pasando por las escuelas de tiempo completo, el signo de los tiempos es no si funciona o no una institución, sino si la misma le gusta o no al Señor Presidente.

En ese ambiente ominoso, el Senado tiene un reto mayúsculo. O se suma a la espiral de degradación autoritaria o se toma su papel en serio y abre un espacio para el estudio responsable de la minuta enviada por los diputados. Es lo mínimo que están obligados a hacer. En épocas de biliosos y arbitrarios, las reglas parlamentarias y un mínimo de urbanidad pueden ser un dique relevante. ●

Profesor de la UNAM

Atentar en contra del INE, ignorar la voluntad política de la nación, provocará una descomposición social de consecuencias imprevisibles.

FRANCISCO MARTÍN MORENO
www.franciscomartinmoreno.com



¿No les da vergüenza?

¿No les da vergüenza a los morenistas destruir el patrimonio político de México después de tantos años de padecer a caudillos, caciques, jefes máximos, dictadores perfectos, tlatoanis mesiánicos, oligarcas y despotas iluminados, entre tantos otros innombrables? Que quede muy claro: desmantelar al INE no se reduce a extinguir un aparato burocrático. ¿Qué va! Desaparecer al árbitro electoral implica volver a la era de las cavernas, cuando México era "gobernado" de acuerdo a los estados de ánimo de una sola persona, un tirano que presumía aquello de que "quien cuenta los votos gana las elecciones". La importancia del INE va mucho más allá del mero ámbito electoral. ¿Razones? ¿Quién va a invertir sus recursos en un país dirigido por un dictador ciertamente camuflado, que ignora la voluntad política de los ciudadanos y que viola las reglas del juego imprescindibles para crear certeza jurídica de cara a los competidos mercados de

capitales? ¿Cómo convivir civilizadamente en México ante la inexistencia de un Estado de derecho para que prevalezca la ley de la selva impuesta por un dictador de acuerdo a sus intereses personales?

Al desaparecer el INE entraremos en un círculo vicioso y maldito, porque a falta un árbitro electoral desaparecerá nuestra embrionaria democracia para ser sustituida por una nueva dictadura encabezada por un sujeto extraído del paleolítico inferior que impondrá diputados, senadores, jueces, magistrados y ministros para extinguir la separación de poderes por la que México ha pagado una enorme cuota de sangre, de oprobio, atraso y destrucción generalizada.

Resumamos: si subsiste el INE, prevalecerá nuestra democracia y subsistirá nuestro Estado de derecho, el origen mismo de la certeza jurídica necesaria para atraer inversiones de las que depende la creación de riqueza, la contratación de empleos, la generación de

utilidades que habrá de traducirse en una mayor recaudación federal para financiar el gasto público con sus inmensos beneficios sociales. Y a la inversa... Atentar en contra del INE, ignorar la voluntad política de la nación, provocará una descomposición social de consecuencias imprevisibles en nuestro futuro inmediato.

Quienes apoyan a la 4T, la de la brutal involución de todo lo mexicano, ¿no les basta con haber desperdiciado más de 900,000 millones de pesos en obras públicas irracionales y corruptas, que nacerán quebradas, mientras un 40% de las escuelas públicas de primaria carecen de servicios sanitarios? ¿No se conduelen por la muerte de 750,000 compatriotas víctimas de la pandemia, muchos más fallecimientos que durante la Revolución Mexicana y la Rebelión Cristera juntas? ¿No les importa? ¿No se sublevan ante el terrible hecho de que cada 15 minutos asesinan a un compatriota ni sienten compasión por los miles de ni-

ños muertos de cáncer por la falta de quimioterapias o por la sospechosa desaparición de decenas de miles de personas o por la quiebra de los sistemas de salud, los educativos y los de seguridad? ¿Nunca protestarán por la bárbara expansión de la pobreza y del crimen organizado en el territorio nacional?

¿Quiénes son finalmente estos nuestros personajes militantes de Morena que carecen del menor sentido de la dignidad y de la piedad y les tiene sin cuidado hacer añicos la marca México en el mundo? No, no somos una nación de desvergonzados, somos trabajadores, caritativos, generosos, emprendedores, geniales creadores, esforzados entusiastas y promotores de negocios, y ejemplares luchadores. Tan lo anterior es cierto, que hasta la llegada de la siniestra 4T, éramos la 13ª potencia del mundo, un lugar que nadie nos obsequió. Por algo será, ¿verdad?

¿No les da vergüenza a los morenistas el hecho de saber que, sin duda alguna, pasarán a la historia como la peor generación de políticos traidores que llegó al poder por la vía democrática, pero armada con un cuchillo afilado en la mano para hundirlo por la espalda a la patria? Podrán intentar mil tropelías con el INE, sólo que la mayoría de los mexicanos ya les arrebatamos el antifaz y sabemos cómo tratarlos. No veremos muy pronto, lo que es pronto, muy pronto...

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EN LOS PASILLOS de la **Suprema Corte de Justicia** se percibe cierto desconcierto por la pretensión de **Yasmín Esquivel** de convertirse en ministra presidenta sin contar con una trayectoria suficiente al interior del máximo tribunal. Por lo menos desde el siglo pasado no se recuerda que nadie haya ocupado la presidencia teniendo menos de cinco años de experiencia.

Y AUNQUE Esquivel llegó a la Corte apenas en 2019, dicen que se siente muy apoyada por el oficialismo. O lo que es lo mismo: por **Palacio Nacional**, lo cual preocupa a quienes sí les importa la separación de poderes. Y visto cómo el **Ejecutivo** se ha entrometido en el **Legislativo** y en el **Tribunal Electoral**; y también pretende hacerlo en el **INE**, como que se hace necesaria una persona que encabece la **Suprema Corte** para defender su autonomía y no para ponerla al servicio de la **4T**.

• • •

AL FINAL **Morena** tuvo que reconocer la abrumadora realidad. Con todo y que trató de torcer la encuesta incluyendo supuestos atributos como el de "cumplidor", el senador **Armando Guadiana** resultó el elegido para contender por la gubernatura de **Coahuila**.

EL PRESIDENTE **Andrés Manuel López Obrador** no pudo imponer a su favorito, el subsecretario de Seguridad federal, **Ricardo Mejía Berdeja**, por más que lo anduvo promoviendo en las mañaneras y lo dejaba trabajar medio tiempo para placearse en **Coahuila**. Con todo y que a Guadiana le sacaron unas presuntas indagatorias de la **FGR** en su contra, al final Mejía Berdeja nunca levantó. Y por lo visto no acepta su derrota, pues ayer en la noche seguía pataleando.

COMO SEA, ahora falta saber cuál de los dos **Armando Guadiana** se verá en el 2023. Uno es el que sorprendió en la elección para senador en 2018 y rompió el bipartidismo **PRI-PAN** de **Coahuila**. El otro es el que fue barrido en 2021 por el priismo en los comicios por la alcaldía de **Saltillo**. ¡Hagan sus apuestas!

• • •

EN UN capítulo más de la telenovela "**El imperio que yo soñé**", ahora la **4T** pretende agandallarse el control del **Tribunal Federal de Justicia Administrativa**, con lo cual dejaría a la población en el desamparo ante los abusos del gobierno federal.

RESULTA QUE en enero se tiene que renovar la presidencia del **Tribunal**, por lo que los diputados de **Morena**, **PT** y **Partido Verde** cambiaron su curul por un atelier y diseñaron un traje a la medida para **Natalia Téllez**. La magistrada no cumplía con los requisitos legales para suceder a **Rafael Anzures Uribe**, pero contaba con un punto en su favor: su cercanía con **Raquel Buenrostro**, extitular del **SAT** y actual secretaria de **Economía**.

HABRÁ que ver si en el **Senado** deciden legislar sin consigna o si también le dan fast track a la imposición de Téllez en el **Tribunal de Justicia Administrativa**.

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Si la izquierda es todo lo que dice Jesús Ramírez Cuevas, deseo incluso que algún día tengamos un gobierno de izquierda en nuestro país.

Ser de izquierda

*"El poder es como un violín.
 Se toma con la izquierda
 y se toca con la derecha".*

Eduardo Galeano

Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, ofreció una reflexión de fondo en su cuenta de Twitter este 11 de diciembre: "Ser de izquierda es un proyecto de vida a favor de la libertad plena; de la democracia representativa y participativa; de la justicia social y respeto a DD-HH. Más que una ideología es una postura en contra de las injusticias y de cualquier opresión; solidaria con los oprimidos".

Visto así, ¿quién podría objetar? Quizá lo único que pueda uno decir es que ojalá lleguemos a tener un gobierno de izquierda en México. El de Andrés Manuel López Obrador, en el que participa Ramírez, no lo es.

Los gobiernos de izquierda no suelen respaldar "un proyecto de vida a favor de la libertad plena". Toman medidas contra la libertad económica porque quieren reducir la desigualdad o mantener la "rectoría del Estado" sobre la economía. Entiendo, aunque no estoy de acuerdo, que argumenten que estas medidas son necesarias para la "justicia social", pero mienten al decir que quieren una "libertad plena".

En el régimen de López Obrador han menudeado las medidas contrarias a las libertades. Sus prohibiciones

carecen de sentido. Los vapeadores, por ejemplo, han sido prohibidos por razones de salud, pero no los cigarrillos, mucho más dañinos. El régimen también ha prohibido el glifosato, el herbicida más usado en el mundo, y el maíz transgénico para consumo humano, pese a que no hay opciones realistas en el campo para el glifosato, ni indicaciones de que el maíz transgénico sea dañino para la salud.

Dice Ramírez que la izquierda está a favor de "la democracia representativa y participativa". Sin embargo, la propuesta de reforma electoral del régimen es un ataque contra la democracia que busca eliminar la alternancia de partidos en el poder. Las estructuras de "democracia participativa" que ha promovido, por otra parte, no son más que un retorno a las prácticas del viejo corporativismo.

Aplaudo que Ramírez diga que la izquierda está a favor de la justicia social y los derechos humanos. Es triste, sin embargo, que en este gobierno la pobreza haya subido de 49.9 por ciento de la población en 2018 a 52.8 por ciento en 2020 y que la pobreza extrema lo haya hecho de 14 a 17.2 por ciento. La falta de acceso a la salud se ha disparado, de 16.2 a 28.2 por ciento. Los subsidios ya no se focalizan en los más pobres, sino que favorecen a grupos más prósperos.

La defensa de los derechos humanos es una causa no solo de la izquierda sino de la sociedad. Sin embargo, la actual presidenta de la Comisión

Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra, está más interesada en promover los programas del gobierno que en defender las garantías individuales.

No sé si la izquierda sea "una postura en contra de las injusticias y de cualquier opresión", pero sí que el gobierno tuvo una retórica de izquierda durante la campaña solo para aplicar políticas de derecha en el poder. La injusticia se ha vuelto una forma de actuar del gobierno y de su Fiscalía, mientras que la opresión de los grupos que piensan diferente al Presidente es cada vez más común.

El filósofo español José Ortega y Gasset escribió: "Ser de la izquierda es, como ser de la derecha, una de las infinitas maneras que el hombre puede elegir para ser un imbécil: ambas son, en efecto, formas de la hemiplejía moral". Coincido con él, pero si la izquierda es todo lo que dice Ramírez entiendo el entusiasmo. Deseo incluso que algún día tengamos un gobierno de izquierda en nuestro país.

• PODA

No sorprende la poda que algunos senadores morenistas, encabezados por Ricardo Monreal, están haciendo en la reforma electoral de AMLO. Quitar disposiciones inconstitucionales a una iniciativa de ley secundaria debería ser natural. El problema es que al Presidente no le gusta que le cambien ni una coma a sus propuestas.

LAYDA NEGRETE

Una justicia clara para una clara injusticia

50 años de cárcel. A Héctor, Gonzalo y Juan Luis les dictaron esta sentencia un sombrío 11 de diciembre de 2018. Un accidente de tránsito menor derivó en una falsa acusación de tentativa de secuestro teniendo como única "prueba" el dicho de la supuesta víctima. Fueron condenados a 3 años de cárcel en Macuspana, Tabasco. El tribunal de apelación les elevó

la pena a 50 años, pasando por alto su tortura y las violaciones graves ocurridas en su proceso. Su caso saltó a la atención nacional cuando Netflix sacó su historia en la serie Duda Razonable. Este 8 de diciembre del 2022, la Suprema Corte de Justicia les salvó la vida, ordenando su libertad inmediata.

El pleno de la Corte votó unánimemente por liberarlos. Pero

los ministros llegaron a esa conclusión por razones diferentes.

El ministro Gutiérrez Ortiz Mena, presentó un proyecto de sentencia con múltiples vetas de argumentación. Los ministros podían votar en favor de los absolutos mínimos, o bien, privilegiar interpretaciones que amplían sustancialmente derechos. Ofreció una especie de buffet donde todos podían comer en el mismo lugar eligiendo un platillo particular. Por ello, observamos una sentencia que se votó unánimemente bajo argumentos divididos, provocando la curiosa situación de acuerdo y desacuerdo simultáneo con el proyecto.

En el tema medular, se ventila-

ron al menos dos opciones: reducir la pena a los tres años originalmente impuestos por el Tribunal de Juicio Oral, algo que le devolvería la libertad a los acusados pero los dejaría culpables. Una segunda opción planteó su absolución sobre la base de la franca violación a su presunción de inocencia.

Por ejemplo, el ministro Pérez Dayán se dijo convencido de que "cuando el sentenciado no promueve una apelación, pero sí lo hace su contraparte y esto culmina con una sentencia más elevada, en el juicio de amparo sólo se podrá analizar el tema propio de la cuantificación de la pena."

El ministro Zaldívar en línea con la postura más ambiciosa del ministro Gutiérrez, se pronunció por la segunda opción diciendo: "Este tribunal no se puede conformar con invalidar la pena y que estos tres jóvenes salgan con una marca de culpabilidad cuando no hay una sola prueba de la cual se pueda desprender que son responsables de este supuesto delito."

El debate ocurrido en la Corte no es menor. Como lo dijo el ministro González Alcántara "este asunto es muy susceptible de establecer un precedente muy relevante para casos futuros". De ahí que la discusión durara tres días.

Lo que para todos fue claro, es que la Fiscalía de Tabasco faltó a su deber de investigar. La ministra Ortiz Ahlf calificó el caso como una "abierta injusticia." Por su parte, la ministra Esquivel Mossa propuso informar a las autoridades "para que se abran las indagatorias y carpetas de investigación correspondientes a fin de esclarecer las posibles responsabilidades administrativas y penales".

Soy, junto con Issa Guerra y Roberto Hernández, una de las productoras de Duda Razonable. Cuando la Suprema Corte aceptó conocer del caso, nos dio esperanza que pudiera hacerse justicia para Gonzalo, Juan Luis y Héctor y para otros casos similares. La decisión de la Corte es un primer paso en ese sentido. No sabemos hoy, por ejemplo, qué pasará en casos futuros donde el Ministerio Público es el único apelante, la sentencia de apelación eleva la pena y ocasiona peores injusticias.

Los alcances de la decisión de la Suprema Corte quedarán más claros una vez que el ministro Gutiérrez redacte una nueva propuesta con los platillos que los ministros eligieron en este extraño banquete. ●

Investigadora en justicia penal.
@LaydaNegrete

El acertijo de Morena

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



La reforma electoral aprobada por la Cámara de Diputados la semana pasada traía **una enorme cantidad de inconstitucionalidades**.

No es nada extraño, pues los diputados **ni siquiera leyeron las propuestas**.

Hasta ahora, **los senadores modificaron 21 bloques y 70 artículos**.

Aun así, muchos críticos señalan que, pese a las correcciones relativas a la inconstitucionalidad de las reformas legales aprobadas por la Cámara de Senadores, la reforma electoral que ha sido propuesta por el presidente de la República acabaría **debilitando y mermando la autoridad del Instituto Nacional Electoral (INE)**.

Por lo tanto, la visión de muchos críticos es que hay que impedir esta reforma en su totalidad.

El problema es que **se trata de una reforma de leyes secundarias**.

Es decir, mientras **Morena tenga la mayoría de las dos Cámaras del Congreso**, no hay recurso legal para detener la reforma.

Algunos piensan que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores y líder de los senadores morenistas, **Ricardo Monreal**, tiene la capacidad para impedir que cualquier reforma sea procesada.

Ojalá fuera así.

Monreal no tiene el control de la mayoría de la Cámara de Senadores.

La oposición quisiera que archivara las reformas electorales.

Si lo hiciera, **tendría los días contados** y quien ocupa su puesto sacaría adelante las iniciativas.

El senador zacatecano tiene muchas horas de vuelo y más allá de su convicción constitucional, es decir, de la decisión de impedir que las reformas a las leyes secundarias infrinjan la Constitución, **en términos políticos es un pragmático**.

No va a emprender ninguna acción que lo hunda como tampoco va a renunciar al margen de maniobra que aún tiene para seguir compitiendo en Morena o bien para construir una opción fuera de ese partido.

El problema que tenemos con muchos opositores, es que **actúan como si tuvieran la mayoría en las dos cámaras**.

Cuando dicen con toda convicción: "la reforma electoral no pasará", pareciera que tuvieran realmente poder para lograrlo.

Puede ser muy positivo para el ego y para imagen pública. **La realidad es que no pueden hacerlo**.

Por ejemplo, en la Cámara de Diputados **el rechazo a las propuestas de reforma fue absolutamente testimonial**.

No había nada que hacer.

En las pocas horas que duró la discusión ni siquiera se detectaron las inconstitucionalidades que posteriormente fueron identificadas por Monreal y sus colaboradores.

Pero, el líder de la mayoría morenista en la Cámara de Senadores también ha expresado con claridad que no tiene confusión **en cuanto a que quien tiene el control de la Cámara de Senadores**, es el presidente López Obrador.

Por esa razón, es que el político zacatecano está jugando para **lograr eliminar la mayor cantidad de las reformas que son inconstitucionales**, no para rechazar por entero la propuesta.

Pero, la situación es complicada pues en cualquier momento el presidente de la República puede ordenar que se acabe con esa negociación y pedir que se apruebe la reforma en los términos enviados por la Cámara de Diputados aunque después se vaya a la Corte.

Hasta ahora, y con la mediación del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, todavía sigue la negociación.

Monreal está estirando la liga hasta un punto en el que no sabemos si pueda resistir, y, al margen del cálculo que él haya hecho, todavía no existe la certeza de que pueda continuar al frente de la mayoría morenista del Senado y al frente de la Junta de Coordinación Política de esa Cámara.

Todo es muy volátil por ahora y nada hay definido.

En estos días se estará jugando, como ya le hemos comentado, el futuro político del país.

Los problemas de Sheinbaum

Claudia Sheinbaum, literalmente, bateó a Marcelo Ebrard y a sus pretensiones para evitar asimetrías en el proceso de selección de la candidatura presidencial de Morena y que se coloquen en el aparador de la opinión pública para que los midan y los juzguen. La jefa de Gobierno dijo que ni ve la necesidad de renunciar, ni tampoco ve conveniente debatir en el primer trimestre del año. En el primer caso, porque fue electa, que es una respuesta bastante débil; en el segundo, para no quitar reflectores de las elecciones para gobernador en el Estado de México y Coahuila, que es una reacción cuestionable.

Lo que trasluce es que Sheinbaum no quiere tener un careo frente a la opinión pública sin la protección del presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin él, Sheinbaum sería una militante de izquierda reconocida, pero sin el tamaño o los méritos para aspirar a la Presidencia. De su mano, Sheinbaum es la principal contendiente a la candidatura. Se entiende de esta forma su rechazo a las propuestas de Ebrard, pues sus promociones nacionales caerían del acarreo de quienes acuden pensando que con el respaldo de López Obrador será la próxima presidenta, y los apoyos económicos que ha recibido no tendrían la fluidez actual.

Sheinbaum aparece puntera en prácticamente todas las encuestas que están mirando a 2024, pero se podría argumentar que es un dato artificialmente inflado por la percepción de que es la candidata de



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrvapa@ecentral.com

@rivapa

La doctora conoce sus vulnerabilidades a través de los regaños de Palacio Nacional

Renunciar y debatir con Ebrard en primavera, definitivamente, sería un suicidio para ella

López Obrador. Y lo es, hasta este momento, pues aunque parezca estar caminando firmemente hacia la candidatura presidencial bajo su manto protector, no se podría asegurar que dentro de unos 10 meses, cuando se defina quién tomará el bastón de López Obrador, será lo mismo. La jefa de Gobierno ha tenido un fuerte desgaste en el cargo, que en varias ocasiones ha molestado al Presidente y a través de terceros ha recibido varios extrañamientos.

Desde hace meses el Presidente considera que Sheinbaum tiene muchos problemas en la Ciudad de México que no ha podido resolver satisfactoriamente. En noviembre ordenó la creación de un grupo político alterno, donde figuran el director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, y el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, para que le ayuden a darle gobernabilidad a la capital federal. El Presidente tampoco confía en el secretario general de Gobierno, Martí Batres, a quien ha excluido sistemáticamente de decisiones y acciones clave, como la planeación de la contramarcha del 27 de noviembre.

Pero, aun así, siguen los problemas, como sucedió la semana pasada, donde un pésimo manejo de su gobierno para llevar a cabo las obras de drenaje en San Gregorio, Xochimilco, produjo manifestaciones, bloqueos y enfrentamientos en esa zona, que la llevó a cancelarlas. Otro problema que llegó al despacho de López Obrador—del cual no se sabe aún la conclusión—es el acuerdo que firmó en octu-

bre con la plataforma Airbnb y la UNESCO para promover la Ciudad de México como “capital del turismo creativo”, que, de acuerdo con el análisis que le presentaron al Presidente, provocaría el fenómeno de la gentrificación, donde se da la transformación de barrios deprimidos—clases medias y bajas—en zonas de moda, con viviendas de lujo, restaurantes y boutiques, por el desplazamiento de personas a otras zonas de la periferia ante el encarecimiento de las viviendas. La jefa de Gobierno ha dicho que eso no sucederá.

La jefa de Gobierno ha actuado como un mal clon del Presidente, al ser como un eco de todos los pronunciamientos que hace López Obrador y respaldar todas sus posiciones, como las que tuvo contra las feministas, que sólo al ver el daño que le estaba causando, buscó tener un aproximamiento que no tuvo éxito. Los colectivos feministas, cuyo antagonismo con el Presidente no resolvió Sheinbaum, se ha convertido en uno de los temas electorales que se han tocado con López Obrador, por el riesgo potencial que pudiera tener con un importante segmento del electorado.

Sheinbaum está totalmente plegada a lo que indique López Obrador, lo que es una afirmación retórica ante los hechos. No sólo en el discurso, sino en las acciones. Quería el Presidente que la marcha del 27 de noviembre mostrara caudales de gente sobre Paseo de la Reforma, y Sheinbaum organizó corredores de movilizadores por su gobierno para que ayudaran a generar esa percepción. López Obrador le pidió elevar a rango constitucional el programa social Mi Beca para Empezar, y se lo cum-

plió en noviembre al ser aprobado en el Congreso local, mayoritariamente por Morena, los verdes y el PT, aunque de manera discriminatoria porque se excluyó a los menores de escuelas particulares.

Siempre quiere quedar bien Sheinbaum con el Presidente, pero no siempre puede. En ocasiones le sale el rencor que esconde. Un ejemplo de ello fue cuando declaró, en vísperas de la celebración del Gran Premio de México de Fórmula Uno, que ella no iría al autódromo porque era un evento “fifi”. Hubo varias protestas por esta declaración, como la del diputado morenista Antonio Pérez Garibay, padre de Sergio Checo Pérez, que le envió una tarjeta al Presidente para solicitarle le recordara que había un compromiso federal para que el Gran Premio se siguiera corriendo en la Ciudad de México hasta 2025. Por medio de su coordinador de asesores, Lázaro Cárdenas, le pidió abstenerse de decir frases desafortunadas. Otro ejemplo donde se agachó fue con el tren rápido México-Toluca, que visitó en su campaña para la Jefatura de Gobierno y dijo que allí haría un museo sobre la corrupción. Recientemente apareció en una foto con el Presidente, el gobernador del Estado de México y el secretario de Comunicaciones, donde se anunció que estará listo en un año.

Sheinbaum ha tenido muchos traspies, pero sigue siendo la favorita de López Obrador para que se quede con la candidatura presidencial. La doctora conoce sus vulnerabilidades a través de los regaños de Palacio Nacional y no puede abrirse más frentes. Renunciar y debatir con Ebrard en primavera, definitivamente, sería un suicidio para ella.

Elecciones e incertidumbre (retomando a Soledad Loaeza)

Salvo que ocurra un milagro en el Congreso de la Unión (y los milagros no existen), México irá a elecciones federales con un modelo electoral que generará incertidumbre no sobre el ganador de los comicios para la Presidencia (y otros puestos) —como actualmente—, sino sobre la competencia misma. Pero hay actores que lidian mejor que otros con la incertidumbre.

Hay un texto de la politóloga Soledad Loaeza en el libro *Acción Nacional. El apetito y las responsabilidades del triunfo* (El Colegio de México, 2010) donde expone algunas de las dinámicas que han acompañado a nuestras elecciones y la actuación de algunos partidos frente a las mismas.

Loaeza subraya que “en un sistema democrático los riesgos de una elección son limitados: pueden significar la sustitución de los gobernantes, pero las derrotas —al igual que las victorias— son

LA FERIA
Salvador Camarena

Opíne usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@sacamarena



necesariamente temporales, pero son riesgos calculados. En cambio, en regímenes autoritarios los riesgos que acarrea una elección son mucho más profundos, porque pueden poner en tela de juicio la continuidad de los actores políticos, la estructura misma de dominación”.

En ese capítulo, dedicado a la aversión que el PAN tiene al riesgo, la autora de *El Partido Acción Nacional, la larga marcha, 1939-1994* expone que el viejo PRI armó leyes electorales básicamente para legitimar la renovación sexenal. Al correr del tiempo, paradójicamente, los comicios deslegitimaron al régimen, pues los fraudes electorales eran flagrantes, al tiempo que la autoridad moral de la oposición había crecido. Y en 1988 desaparecería la “función estabilizadora y legitimadora” de las campañas.

Loaeza apunta una cosa más que caracterizó al viejo PAN en la

larga transición. “Habrá partidos, como el PAN, para los que el orden social es un valor y una prioridad de gobierno, por consiguiente, tienden a atribuir un valor negativo a la incertidumbre; en cambio, para partidos como el PRD o incluso el PRI, que mantienen referentes revolucionarios y provienen de una movilización extrainstitucional, la incertidumbre es una oportunidad, limitarla representa también restringir las opciones del partido. Asimismo, la actitud frente a la incertidumbre depende del tipo de bases sociales que quiere allegarse un partido: serán más aventurados aquellos que buscan representar a quienes “no tienen nada que perder”.

Si extrapolamos lo dicho por Loaeza, y si consideramos que la actual triada *PRIANPRD* se ha fundido en una alianza electoral legislativa porque se convirtieron en jugadores que aceptan las mismas reglas, con parecida aversión al riesgo, porque adoptaron un modelo electoral que, con todos sus defectos, tendía a una normalidad donde “las derrotas son necesariamente temporales”, entonces queda claro que mientras

la oposición resiste en el Congreso una contrarreforma electoral que implica riesgos, otro jugador se aboca a incentivarla.

Porque precisamente para Andrés Manuel López Obrador “la incertidumbre es una oportunidad” y “limitarla representa también restringir las opciones” de su partido.

Y aún más. Lo que el Presidente busca es modificar las campañas de forma tal que sus resultados no puedan poner “en tela de juicio la continuidad de los actores políticos, la estructura misma de dominación” que ha venido instalando en este sexenio.

De esa forma, Morena y AMLO quieren que haya elecciones que legitimen al régimen, pero que no supongan una pérdida del control del proceso. Y si para ello hay que generar y explotar la incertidumbre que otros actores resentirán, pues tendrán conciencia de que hay mucho en juego de la gobernabilidad, entonces por un lado habrá partidos que medirán con cautela sus pasos, mientras otro buscará maximizar el momento de tensión a fin de capitalizar toda la movilización de la que son capaces.



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez Mendiola

Los que suenan para el Senado...

La reciente encuesta de Massive Caller del pasado fin de semana para el Senado de la República por el Estado de México, llama la atención que aparecen personas como el gobernador Alfredo del Mazo, a quien algunos ven "presidenciable", pero también a gran parte de los que se mencionan para la gubernatura mexiquense, todos menos uno: Enrique Vargas del Villar, pues lo ven con amplias posibilidades de ganar la elección del 2023, con o sin alianza. Por el blanquiazul se menciona a la diputada federal Teresa Castell, a Jorge Inzunza y al dirigente formal estatal Anuar Azar. Por el PRI, al mandatario Del Mazo Maza; a Paulina Alejandra del Moral, que ya fue candidata a la Cámara Alta en 2018 y perdió contra Delfina Gómez, a la que pretende enfrentar el año entrante; Laura Barrera Fortoul, quien antes de la designación de Del Moral Vela quedó en la segunda posición en las encuestas, dentro de los "candidateables" tricolores, superando a Ana Lilia Herrera; Elías Rescala Jiménez, el más cercano a Alfredo del Mazo de todos los que hace un año se mencionaban como "posibles". Por Morena, en primer lugar, el líder de la estructura guinda, Higinio Martínez Miranda; la suplente de Delfina Gómez y dirigente estatal del morenismo, Martha Guerrero; el alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis y en el último lugar dentro de los morenistas, aparece el líder parlamentario en el congreso local, Maurilio Hernández. Dentro del PVEM no hay novedad: José Alberto Couttolenc. Pareciera que el premio de consolación para quienes no ganen la elección de gobernador será un escaño en el Senado de la República ... NOTAS CORTAS: Todo indica que el ex alcalde de Toluca, Juan Rodolfo Sánchez Gómez seguirá impune pese a que hace un año le dio como regalo a los servidores públicos una amarga navidad... Este humilde "escribidor" agradece a sus 4 lectores sus atenciones para con quien esto escribe con motivo de su cumpleaños número cuarenta y once ... Feliz martes 13, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

OJALÁ

OSCAR
GLENN

@OscarGlenn



Con las minorías y sin fast track

Finalmente este lunes, a cuatro días de haber recibido de la Cámara de Diputados el dictamen de la reforma a leyes secundarias en materia electoral, la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, aprobó las modificaciones propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador con algunos ajustes que logró impulsar el mismo Monreal, pero sin ganar un mínimo de convencimiento entre la oposición.

La inconformidad del zacatecano dentro de Morena por la desigual “competencia interna” por la candidatura presidencial y la distancia que ha abierto con el Presidente, hicieron prever que no sería tan dócil como otros legisladores de su partido y así se evidenció cuando señaló al Secretario de Gobernación este lunes, en la sede legislativa, que hay 21 bloques de nuevas medidas propuestas que pueden ser inconstitucionales y logró que fueran aceptados cambios en 6 de ellos por el emisario del Ejecutivo, pero subsisten quince cuestionables.

A esta altura es difícil aceptar que la obstinación por impulsar reformas tan importantes se haga de forma trompica y las potencialmente controvertibles respondan al mero interés urgente de economizar recursos y de reducir las atribuciones del árbitro electoral en el que nunca han confiado a pesar que, desde la Reforma del 2014, el sistema electoral configurado por el INE y los OPLES ha procesado 330 elecciones federales y locales en paz, dando lugar a la alternancia política y la gobernabili-

dad. Ojalá que no se pierda de vista que una Reforma Electoral no se construye a contrarreloj ni de manera unilateral.

¿A qué se atienen con esta insistencia, pese a que sus propios expertos han advertido que este Plan B incluye muchos elementos cuestionables y con altas probabilidades de ser rechazados en la Suprema Corte? Ojalá que no tuviéramos que pensar en el escenario que ya conocemos, en que se cuestiona la confiabilidad del árbitro electoral y a partir de ello se crea el ambiente para rechazar resultados electorales que no favorezcan al partido en el poder, hoy obstinado con cambiar algo que probadamente funciona.

Ojalá no nos dieran a pensar que confían en que pueden incidir en las decisiones de la Corte Suprema. Estamos presenciando cómo se trata de poner en juego el futuro del sistema democrático, funcional, confiable y perfectible, que curiosamente ayudaron a construir cuando eran oposición. ¿Se olvidaron de escuchar a las minorías, como tantas veces lo reclamaron enérgicamente? ■

SE COMENTA

Que quien la semana anterior inyect  nuevamente una fuerte cantidad de dinero para anuncios espectaculares fue **Jos  Alberto Couttolenc Buentello**, el junior verde, quien aparece en gran actuaci n "apoyando" a sectores vulnerables.

Lo cierto es que el dirigente del **PVEM** en la entidad ya es objeto de burlas en las redes sociales ante su actitud como un representante m s de los pol ticos f fis que, oportunistas, desde posiciones de privilegio solo se aprovechan de las circunstancias sociales para sacar raja electoral.  Ser ?

Que el **Partido de la Revoluci n Democr tica** en el Estado de M xico no est  cerrado a integrar una coalici n con **Nueva Alianza Estado de M xico (NAEM)** o **Movimiento Ciudadano (MC)** rumbo a la elecci n por la elecci n de la gubernatura mexiquense el a o entrante, o al menos eso afirma muy sol cito el secretario general de la fuerza pol tica, **Javier Rivera Escalona**.

Faltaba m s, pues muchos analistas se alan que, desde la parte baja de la tabla pol tica, claramente no est n para "ponerse sus mo os", ni como bluf

Que el secretario general del **Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de M xico (SMSEM)**, **Marco Aurelio Carbajal Leyva**, se al  la necesidad de actualizar los documentos b sicos de este sindicato, por ejemplo el Reglamento del Fondo Pensional que data de 1985, entre otros importantes lineamientos. Y es que su estatuto tiene fecha ide 1965! Buena visi n del l der de los profes, que evidentemente ha tomado la ruta de la modernizaci n de este fundamental gremio.

Que en el Estado de M xico los casos covid registrados en los primeros nueve d as del mes de diciembre se incrementaron de manera alarmante, y de la misma manera los correspondientes certificados de incapacidad laboral emitidos por el **IMSS**.

Por esa raz n, el **Consejo Coordinador Empresarial del Estado de M xico**, que dirige **Laura Gonz lez**, ha se alado acertadamente que su sector est  reforzando la comunicaci n con su personal de forma preventiva para evitar contagios en los centros laborales. ■■■

TRASCENDIÓ

Que amparado de arranque con que “toda la lealtad y gratitud” al Presidente, el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía Berdeja**, tronó contra la encuesta que lo puso en tercer lugar entre los aspirantes a Morena para la candidatura al gobierno de Coahuila, reprobando la metodología, pero, sobre todo, al ganador, **Armando Guadiana**, a quien reclamó su cercanía con **Rubén Moreira**, **Miguel Ángel Riquelme** y **Xóchitl Gálvez**, y ser un crítico de las decisiones de **AMLO**, lo que en su opinión lo descalifica para encabezar la transformación en esa entidad.

Que un grupo de diputados de Morena, encabezado por **Hamlet García** y **Emmanuel Reyes**, amaga con votar contra el plan B de reforma electoral que el Senado les devolverá tras corregir parcialmente los vicios de inconstitucionalidad avalados por morenistas y aliados en el Palacio de San Lázaro. Advierten los legisladores en rebeldía que no se permitirá que sus correligionarios alteren el “espíritu” del proyecto, particularmente en lo que hace al desmantelamiento del INE.

Que después de no ver resultados ni con **Olga Sánchez Cordero** ni con **Adán Augusto López**, anterior y actual titular de la Secretaría de Gobernación, **Israel Vallarta Cisneros**, señalado por las autoridades como líder de la banda de secuestradores *Los Zodiaco*, solicitó a **AMLO** que designe a alguien para explicarle diversas situaciones de corrupción dentro de su proceso, “con independencia de **Rosa Icela Rodríguez**”, dice en un audio enviado a nuestra compañera **Elisa Alanís**.

Que el gobernador de California, **Gavin Newsom**, cruzó la frontera para reunirse con su homóloga de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, con quien intercambió puntos de vista sobre el tema migratorio y los retos para ofrecer mejores condiciones a quienes buscan una vida con mayores oportunidades, todo a unos días de la conmemoración del Día Internacional del Migrante, el 18 de diciembre. La cita fue en el albergue El Peregrino, de Mexicali, actualmente en proceso de ampliación, donde se instalan decenas en busca de descanso y comida. ■

RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza



Ricardo, el dique, Monreal

La democracia está en rebaja. Luego que, en la Cámara de Diputados, Morena-gobierno y aliados aprobaron en *fast track* sin conocer a fondo lo que votaban (porque ni oportunidad tuvieron de leer el mamotreto *copy paste* que les mandaron), tocó el turno al Senado. Ese resquicio que aún coordina Ricardo Monreal.

Ayer, a temprana hora, ya estaba el que hace "manita de puerco", el secretario de Gobernación, colaborador, paisano y *corcholata* de Andrés Manuel para negociar el *plan* Belectoral. (De la división de poderes, ni hablamos. Dirán que es diálogo).

Que si son cerca de veinte paquetes de cambios que eliminarían la inconstitucionalidad de la iniciativa obradorista. Que si Adán solo acepta seis. ¿Quién da más? Que si aplican el mayoriteo. Que si la chiquillada quiere más.

Es la rebatiña política. Nada que ver con el pueblo y el mandato de representarlo. Las horas son clave. El régimen pide que sea ya, antes de que concluya el periodo.

Reforma previa a las elecciones 2023-2024. Llegar a la contienda con leyes impugnadas, INE debilitado o baterías mañaneras para gritar "fraude".

El riesgo es mayúsculo.

La entrega y sumisión a Palacio ha sido tal que algunos morenistas silenciosos e integrantes de otros partidos ven a Monreal como el último dique. Aquel que puede contener los deseos desbordados del Ejecutivo y sus turbulentas manifestaciones.

Pero, ¿aguantará? Las grietas están a la vista. Oficialistas consignan traición.

La ruptura de Ricardo está cantada desde antes de todos los tiempos 4T.

La ruptura está cantada desde antes de todos los tiempos 4T

El bloque de "los puros" jamás lo quiso. Sus miembros saborearon la victoria cuando el dedo encuestador favoreció a Sheinbaum para la Jefatura de Gobierno. Pero también sufrieron derrota cuando el zacatecano se alzó con el triunfo sobre Batres en el Congreso.

Además, existen vínculos de apoyo ajenos al movimiento. Incluso afectivos. Como los de Dante y Osorio.

Y es que hay historias que no se olvidan. Una reciente: cuando Ricardo no abandonó en la cárcel, a merced de Cuitláhuac, a Del Río Virgen. Hombre cercano a Delgado. Otra lejana: cuando

el entonces secretario de Gobernación Osorio Chong tomó el teléfono y le avisó que preparaban un atentado en su contra. Lo alertó y lo protegió.

Hoy, el todopoderoso Presidente hace sus cálculos. El legislador, también. Se conocen. Se saben. Se miden.

Aquí entre nos

Son los días más difíciles para Ricardo Monreal, comentó uno de sus colegas. ¿Y para la ciudadanía? Pregunto yo. ■

EN PRIVADO

JOAQU N
L PEZ-D RIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Bateando el debate

El oficialismo podr  reescribir cuantas veces quiera los libros escolares, pero no la historia.

Florest n

Tras la propuesta de Marcelo Ebrard de realizar una serie de debates entre los presidenciables de Morena, de cara a la encuesta en septiembre para elegir a su candidato presidencial, siguieron las posiciones de apoyo de Claudia Sheinbaum, de Ad n Augusto L pez Hern ndez y de Ricardo Monreal, debates que L pez Obrador hab  respaldado ese mismo d a.

Pero tanto Sheinbaum como L pez Hern ndez rechazaron desde el principio el otro planteamiento: dejar, a m s tardar en febrero, sus cargos. Una y otro dijeron rotundamente que no. Ella diciendo que el suyo era un cargo de elecci n popular, y  l por la alta gravedad de su funci n en el gabinete presidencial, que adem s coordina.

El s bado, Ebrard se reuni  en Monterrey con Mario Delgado, dirigente de Morena, para formalizar la propuesta que me hab  adelantado el lunes.

Y luego algo se alter . Sheinbaum pareci  corregir en *El Financiero* su si al debate, *porque ahora la prioridad son las elecciones de junio en los estados de M xico y Coahuila*, y L pez Hern ndez, *porque se caer  en el delito de actos anticipados de campa a, y plante  que debatieran cuando ya fueran precandidatos, es decir, por ah  de julio, que de lo contrario estar an violando la Constituci n, y dijo:  imag nense de qu  van a debatir el secretario de Relaciones Exteriores con el secretario de Gobernaci n o con la jefa de Gobierno o con el l der del Senado? No son los tiempos de proyectos pol ticos, son los tiempos del Presidente.*

Y hasta ah  la propuesta que Ebrard no va a soltar. Cuando le responda Delgado, sabremos si fue el presidente L pez Obrador o los otros aspirantes quienes dijeron no a los debates.

RETALES

1. ENCUESTA. Finalmente fue el senador Armando Guadiana y no el favorito, el subsecretario Ricardo Mej a, quien por encuesta ser  el candidato de Morena al gobierno de Coahuila. El anuncio lo hizo ayer Mario Delgado. Pero Mej a desconoci  los resultados. Veremos si lo hizo o no con apoyo de L pez Obrador. Si lo revierten, si; de mantenerlos, no. Pero entonces se tendr  que ir;

2. ATERRIZAJE. A diferencia de los presidentes de Colombia y Chile, cuyos aviones oficiales aterrizaron en una plataforma militar en el AIFA, el *Air Force One* de Joe Biden llegar  el pr ximo d a 9 a lo que fue el hangar presidencial, en el que han sido recibidos todos sus antecesores. El Servicio Secreto no es de los que cambian destinos estrat gicos; y

3. CARTA. El presidente de M xico, con los de Argentina, Bolivia y Colombia, reiteraron su exigencia para que Pedro Castillo regrese a la presidencia de Per , de la que fue depuesto por el Congreso tras anunciar un autogolpe de Estado. Este pronunciamiento deja ver las distancias regionales y la ausencia de la mayor a de los presidentes del continente, incluido Lula da Silva. ■

Nos vemos ma ana, pero en privado

RECuento DE LOS DA OS

ALEJANDRO DOM NGUEZ



@AlexDominguezB

Ineptitud legislativa

Los diputados de Morena y sus aliados del PT y PVEM le cumplieron al Presidente y el mi rcoles 7 de diciembre celebraron la aprobaci n de las leyes secundarias en materia electoral, sin darse cuenta, o creyendo que nadie se dar a cuenta, de las aberraciones constitucionales por las que votaron a favor aquella noche.

Ya de d a, los propios coordinadores de Morena y Verde reconocieron al-

gunos "errores" y hasta se hicieron los sorprendidos.  Qui n sabe de d nde salieron tales cosas?, dec an.

La artima a o trampa legislativa fue idea del PT y del PVEM, que algo ten an que sacarle a Morena para aprobar en *fast track* su llamado plan B electoral. Como la iniciativa lleg  del Ejecutivo, era m s r pido que el partido del Presidente la hiciera suya y se dispensaran tr mites para discutirse, votarse y aprobarse esa misma noche que la oposici n impidi  que concretaran la reforma constitucional para la que necesitaban las dos terceras partes de los diputados presentes.

As , el plan B termin  siendo un plan C con agregados como que los partidos puedan transferirse votos si compiten en coalici n, que su registro quede blindado si se obtiene 3 por ciento de la votaci n en al menos 17 de las 32 entidades, que puedan crear "guardaditos" de dinero para financiarse en elecciones posteriores, entre otros.

Crean que le cumplieron al Presidente... hasta  l les llam  la atenci n

Una vez que la minuta entr  al Senado, donde al parecer s  leen lo que van a aprobar, las aberraciones se evidenciaron. Y con ello qued  al descubierto el desaseo de la labor legislativa de los diputados oficialistas, que, en lugar de representar los intereses del pueblo de M xico, cumplieron una consigna presidencial sin leer o pasando por alto la Constituci n.

Esos diputados que no le fallaron al Presidente en su marcha del 27 de noviembre, que no les falta el tiempo

para tuitear, hacer tiktoks o subir historias de Instagram haci ndose los cultos, mostraron su incompetencia legislativa.

No les dio ni para detectar los "errores" que terminar n siendo enmendados por el Senado o declarados inconstitucionales si llegan hasta la Suprema Corte de Justicia de la Naci n.

 D nde est  su responsabilidad? Pues, aunque creen que le cumplieron al Presidente, hasta  l les llam  la atenci n. Ineptos. ─

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Las prisas por demoler

Luego de chatarrizar los sistemas de salud y educación públicos y la defensa de los derechos humanos, la prisa por demoler normas e instituciones para deformarlas a conveniencia de la 4T se confirmó cuando la semana pasada, en un solo día, morenistas y morenianos en San Lázaro aprobaron los parches electorales sin siquiera leerlos, pero colando las ofensivas aberraciones que el presidente López Obrador quiso minimizar llamándolas “travesuras de los duendes”.

Igual celeridad se dio en el Senado este lunes con la aprobación unilateral de la Comisión de Gobernación de lo que debió discutir también con la de Estudios Legislativos Segunda, misma que hasta la tarde-noche de ayer sesionó por su lado.

En esa Cámara, según el morenista incómodo Ricardo Monreal, no se actuaría con la misma rapidez que en San Lázaro (ni con idéntica irresponsabilidad, cabe añadir), pero en la olla está ya una variante de la misma porquería.

Si hoy quedan palomeadas las reformas a las leyes y se corrigen los añadidos que impulsieron los vivales del PT y el Verde alchahueteados por Morena, lo que procede será regresarlas a la Cámara de Diputados para su revisión por las comisiones correspondientes y pasen al pleno para su votación.

En teoría se abre una disyuntiva: a) que la diputación cuatroteísta esté de acuerdo, las apruebe ipso facto y las

publique, lo cual es muy, pero muy probable, o b) que no lo estén y el paquete-bomba se abra hasta el próximo periodo ordinario de sesiones (lo que precisamente no quiere López Obrador).

Todo pinta para que el siniestro propósito de mutilar al Instituto Nacional Electoral se cumpla

Todo pinta para que el siniestro propósito de mutilar al Instituto Nacional Electoral

se cumpla, privándolo de recursos humanos, administrativos y económicos para que siga operando con su reconocida eficiencia.

Una idea del descuartizamiento la da el hecho de que 85 por ciento de los poco más de dos mil 500 profesionales en materia electoral y que ingresaron al INE por concurso será echado a la calle: aproximadamente dos mil 200 jóvenes que soñaron estar “construyendo el futuro”.

Tal como sucedió con la desaparición del Seguro Popular y la contraproducente invención del Insabi o la “estrategia” contra la pandemia y la política de vacunación, cuando las mejores eminencias médicas y los ex secretarios de Salud pidieron sin éxito que se corrigiera, irreprochables consejeros y presidentes del IFE y el INE alertan sobre la destrucción de lo hecho en 30 años y el grave riesgo en que se pone a la democracia con las innecesarias, sectarias y destructivas modificaciones a las normas y las instituciones electorales.

Con el atentado que está por consumarse, el INE perderá su capacidad para organizar elecciones libres y se siembra la incertidumbre social.

Se pasa por alto que para mejorar lo que sea lo primero no es descomponer, sino proteger lo que sin duda funciona.

Morena se alzó con el poder de los poderes y dos tercios de las gubernaturas con lo que hay sin que se produjera un solo conflicto poselectoral, pero la ingratitud y la perfidia está en su ADN... ■

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Frente a los roces que le han llevado a distanciarse del Presidente, el líder de los senadores está empeñado en mostrarse a la opinión pública como un parlamentario moderno y democrático

Hay personas a quienes las circunstancias colocan en posición de actuar mejor de lo que son; hay otras a quienes sucede justamente lo contrario y terminan cometiendo trastadas muy por debajo de su reputación. Me parece que a Ricardo Monreal le está sucediendo justamente lo primero.

No conozco personalmente al actual coordinador de la Cámara de Senadores; mi opinión se reduce a una interpretación de sus actos públicos, con toda la subjetividad que ello supone. Pero el caso es que siempre me ha parecido un priista desplazado al obradorismo por conveniencia mutua. Su incorporación al PRD para contender como candidato a gobernador de Zacatecas en 1998 fue resultado de la negativa priista a considerarlo su abanderado; es decir, fue una salida en busca de un beneficio personal no una elección ideológica. El lamentable estado en que se encuentra Zacatecas, gobernada actualmente por su hermano, y del cual R.M. ha sido el hombre fuerte durante más de dos décadas, tampoco es una buena carta de presentación.

Y, sin embargo, en estos días el senador está haciendo, con intención o sin ella, un buen servicio al país y, en cierta manera, incluso al obradorismo. Le ha tocado convertirse en el último filtro para revisar el proyecto de ley electoral enviado por el Ejecutivo.

No coincido con la mayor parte de los críticos de la 4T, que afirman que la reforma que propone López Obrador en estas leyes secundarias constituye un asalto al INE o un intento de controlarlo. Hay mucho de propaganda y golpeteo político en

Monreal, héroe a pesar de sí mismo



tales ataques. En realidad, la mayor parte de las enmiendas que se proponen tienen que ver con aspectos presupuestales para hacer al INE menos oneroso. Lo que sí es cierto es que esta inicia-

tiva fue preparada al vapor y acusa incongruencias e inconsistencias evidentes; peor aún, fue tramitada de manera tan acelerada en la Cámara de Diputados, que no solo no dio oportunidad de

subsanan tales defectos, sino que en el madrugueté algunos aliados de Morena se dieron maña para añadirle otros agravantes. El más notorio, una sospechosa laxitud para con los partidos

pequeños, lo que les permitiría mantener registro y prebendas aun cuando pierdan electores.

El abuso era tan evidente que el propio López Obrador se deslindó de tal enmienda y aseguró que sería corregida por Morena en el Poder Legislativo. Una vez más, los coordinadores del Presidente en la Cámara de Diputados perjudicaron al partido en el poder con artimañas y huizachadas, en su afán de, a su mejor entender, darle gusto al mandatario.

A diferencia de lo que hicieron en la cámara baja, en la de senadores Ricardo Monreal se aseguró de enviar el proyecto a comisiones para una revisión exhaustiva. Hasta el momento se informa de cerca de 70 observaciones que remiten a posibles implicaciones inconstitucionales del texto. No está claro si el proyecto de ley terminará siendo rechazado o simplemente aprobado luego de ser corregido a fondo. En cualquiera de los dos casos, me parece, eso habrá sido mejor que aprobar sin correcciones una ley con tantos señalamientos. Incongruencias que se le tendrían que haber cargado al obradorismo.

Frente a los roces y tensiones que le han llevado a distanciarse del Presidente, entre otras cosas por hacer trabajo político electoral de cara a sus intereses y no a los de Palacio Nacional, Ricardo Monreal está empeñado en mostrarse a la opinión pública como un parlamentario moderno y democrático. En sus aspiraciones para hacerse de una candidatura presidencial (sea por Morena o por la alianza opositora Va por México, como él mismo ha dicho), entiende que su mejor opción es aún no romper lanzas con el partido en el poder, pero haciendo ver su autonomía y lanzando guiños a la oposición. Su proyecto y convicción ideológica es la "causa Monreal", aunque por el momento y en esta coyuntura, su estrategia y sus acciones hayan coincidido con el interés público. Lo dicho, en ocasiones las circunstancias nos obligan a ser mejores. ■

@jorgezepadap



Eduardo Andrade

#Yo no defiendo al INE

El INE no debería requerir defensa alguna si hubiera mantenido una posición verdaderamente neutral, sin haberse puesto un saco que no era suyo, cayendo en una situación que desafortunadamente lo coloca como un actor político enfrentado al gobierno y, por lo tanto, como una fuerza posicionada ideológicamente del lado de la oposición.

Actuando concertadamente con esta, el propio árbitro se despoja de su imparcialidad. En la situación extrema de tensión a la que se ha llegado con motivo de la reforma legislativa en marcha, también hay responsabilidad en el Instituto que se ha asumido como opositor al gobierno al tomar medidas ajenas a sus funciones y desplegar un activismo que ha colaborado a poner en peligro su estabilidad.

El ejemplo más reciente de estas actitudes es la aberrante resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE que ha impuesto una "medida cautelar" absolutamente contraria a la naturaleza de esta figura jurídica, violando principios fundamentales de Derecho al ordenar a Claudia Sheinbaum, que realice acciones ajenas a su voluntad. Esto deriva de que a partir de la aparición de anuncios y pintas en diversos lugares con el #EsClaudia, la comisión en lugar de identificar a los responsables de esos eventuales actos anticipados de precampaña y establecer si estos constituyen una violación legal decidió, contraviniendo principios constitucionales básicos, que existe una responsabilidad en la referida lefa de Gobierno.

La Constitución establece el principio de presunción de inocencia con un carácter amplio que rebasa el estricto ámbito penal. En este caso, al sustanciar un eventual proceso sancionador, la comisión pasa por encima de dicha presunción y sin prueba alguna, establece de manera prejuzgada, como partícipe de tales conductas a la señora Sheinbaum. La falta de evidencias queda de manifiesto al apuntar la autoridad que se trata de "una estrategia de publicidad atípica" de la que evidentemente la autoridad desconoce su origen,

autoría y financiamiento, por lo que concluye: "desde un análisis preliminar se advierte que se podría estar frente a una campaña orquestada con el objeto de influir de manera ilegal en las preferencias ciudadanas de cara al proceso federal 2023-2024". Resulta inadmisibles como motivación el que la autoridad parta de lo que "podría estar" sucediendo y sin fundamento jurídico sólido le ordene a la presunta responsable deslindarse de los hechos descritos, publicando, como servidora pública y como simple ciudadana, un texto previamente escrito por la autoridad electoral. Ello violenta su función de servicio público, puesto que en tal carácter solo está facultada para realizar aquello que expresamente la ley le señale como atribución y, por otro lado, constituye un extravagante atentado al artículo 7º constitucional al conculcar la libertad de opiniones, información e ideas que protege, puesto que el INE se sustituye en la voluntad de Claudia Sheinbaum, exigiéndole publicar como propio, un texto que ha sido redactado por esa autoridad. ¡Habrase visto tamaño despropósito jurídico!

Las medidas cautelares tienen básicamente un carácter restrictivo. Eventualmente, pueden implicar la realización de una conducta positiva cuando se trate de preservar algún elemento del proceso y entonces debe precisarse la actividad a realizar por el agente que tiene la custodia del bien a preservar. En este caso ninguno de tales objetivos se cumple pues la propia comisión parte de una total incertidumbre para formular una mera suposición. Así, el imponer una obligación positiva a la funcionaria, implica un acto de molestia, al forzarla a realizar una acción que ni siquiera está prevista como medida cautelar.

Cabe además preguntarse con qué ca-

La Constitución establece el principio de presunción de inocencia con un carácter amplio que rebasa el estricto ámbito penal. En este caso, al sustanciar un eventual proceso sancionador, la comisión pasa por encima de dicha presunción y sin prueba establece como partícipe de tales conductas a la señora Sheinbaum.

rácter se le instruye para realizar exhortos a sus simpatizantes. Si es con el carácter de funcionaria evidentemente eso no corresponde a sus funciones. Tampoco puede ser con el carácter de aspirante, precandidata o candidata dado que estas figuras están determinadas en la propia legislación y todavía no pueden aparecer en esta etapa de las actividades políticas.

Tampoco procedería como dirigente

partidista puesto que no lo es; y si fuera como simple ciudadana, evidentemente se viola también la prohibición de penas trascendentales. Ciertamente no se trata de una pena en sentido estricto pero el impedimento es aplicable a todo régimen sancionador y se está haciendo trascender la eventual responsabilidad de quienes realizan las pintas, hacia una ciudadana cuya participación no se ha demostrado.

Por otro lado resultaría hasta ridículo que en busca de una supuesta preservación de la equidad electoral la medida dispuesta por la comisión condujera a que la obligada decidiera dar mayor difusión a su escrito leyéndolo en mítines ante miles de sus partidarios, basándose en la orden que le dieron. En caso de impugnarse su conducta, ella podría sostener válidamente que no puede ser ilícito un acto realizado en cumplimiento de una orden que le ha dado el propio INE.

eduardoandrade1948@gmail.com



Martha Tagle

El Plan V del Presidente

Esta semana se define en el Senado el destino de la contrarreforma político-electoral impulsada por el Presidente, denominada por él mismo como "plan b" cuando fracasó su intento de una reforma constitucional, que ni sus aliados (PT y PVEM) estuvieron dispuestos a apoyar pues significaba firmar su propia acta de defunción.

Al conocer el contenido de la reforma propuesta por el Presidente, dos iniciativas que reforman más de 450 artículos en cinco leyes, algunos analistas y medios la comenzaron a titular el Plan V, refiriéndose a la V de venganza. Irremediablemente recordé la película basada en comics "Vendetta", pero a diferencia de aquel -un enmascarado que luchaba anónimamente por las libertades y la destrucción del estado fascista- que actuaba bajo la frase "ahora es mi turno", éste -el presidente- actúa abiertamente por mero revanchismo, porque se tiene que salir con la suya, porque no admite que el instituto electoral sea la institución civil con mayor confianza ciudadana que sigue garantizando certeza en las elecciones.

La fórmula ya la habían puesto a prueba en el Congreso de la Ciudad de México en mayo de este año, cuando aprobaron reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para disminuir operativamente al Instituto Electoral de la Ciudad de México bajo el argumento de la austeridad y los "ahorros" que significarían dichos recortes. No por casualidad desaparecieron, entre otras áreas, la Comisión de Fiscalización, la de igualdad de género, así como la unidad técnica de formación y desarrollo.

La actual reforma fue aprobada el 6 de diciembre en la Cámara de Diputados violentando todos los procedimientos legislativos, sin que ninguno de los legisladores de la mayoría hubiera leído las modificaciones a 450 artículos, pero sí por consigna. Aquí vuelvo a recordar al protagonista de Vendetta al decir "este país más que un parlamento, necesita esperanza", cuando planea volarlo.

El plan V de López Obrador busca mermar la capacidad operativa del INE para organizar las elecciones al disminuir áreas encargadas de integrar e instalar más de 160 mil casillas durante las elecciones federales. De acuerdo con el análisis de Integralia "la reducción implica

-en los hechos- el dismantelamiento del servicio de carrera del INE e implicaría despedir al 85 por ciento de sus poco más de dos mil 500 miembros".

Aunque no desaparece al INE, como ha sido su intención, si debilita al Consejo General al desaparecer la Junta General Ejecutiva que es el brazo operativo de todos acuerdos tomados por el INE, pasando la responsabilidad a una Comisión de Administración integrada por consejeros.

Asimismo, limita atribuciones regulatorias, de fiscalización, y para señalar y sancionar faltas si no están expresamente señaladas en las leyes. Eso significaría en los hechos, que lineamientos como los de paridad en las gubernaturas, las sanciones para quitar registro de candidaturas por antecedentes de violencia, obligar a que se encabecen listas por mujeres, sancionar a personajes como Félix Salgado con la pérdida de la candidatura, podrían ser consideradas interpretaciones de la autoridad electoral y no "estricto derecho" para lo cual el INE ya no tendría las atribuciones.

Los funcionarios podrán hacer publicidad desde sus cargos sin ser sancionados, así como las precampañas adelantadas pues se diferencia entre propaganda gubernamental y publicidad electoral. Se restringe la autonomía del INE en materia presupuestal, pues se le mandata a que se etiqueten todos los presupuestos, que el congreso podrá modificar, y se ordena la liquidación de fideicomisos con los que se protege el retiro y jubilación de trabajadores del INE. Y aunque dijeron que se les coló por error, la negociación con el PVEM y el PT fue la cláusula para transferirles votos y recursos, para así no perder el registro.

Citando finalmente a V "no existe certeza, solo la oportunidad". El Senado tiene la oportunidad de poner un alto a la venganza del Presidente.



SALA DE ESPERA

GERARDO GALARZA

¿Dónde están los consejeros del INE?

Luego de la "institucionalización" de la llamada revolución mexicana, desde el sexenio 1940-1946, cada gobierno de la república ha hecho reformas a la legislación electoral y en algunos casos la transformación de las leyes fue absoluta. Sin embargo, la autonomía del organismo encargado de los procesos electorales data apenas de 1996, hace 26 años. La primera legislación electoral pos-revolucionaria fue aprobada el 6 de febrero de 1977, un día después de la promulgación de la Constitución de ese año. Desde entonces, las modificaciones, así sean mínimas, a la legislación electoral han sido presentadas como avances democráticos promovidos por el gobierno en turno, aunque en realidad hayan sido producto de luchas opositoras y de situaciones insostenibles que afectaban la imagen del país en el exterior.

A vuela pluma y de memoria se pueden recordar como "grandes logros" democráticos promovidos por los gobiernos en turno: el voto a las mujeres, los diputados de partido para que la oposición accediera al Poder Legislativo; el voto a los jóvenes de 18 años y las reducciones en los límites de edad para acceder a cargos de elección popular, luego de las represiones del 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971; la reforma electoral del gobierno de **José López Portillo**, —quien fue candidato único a la presidencia de la República por el retiro del PAN y el apoyo que le dieron los supuestos opositores PPS y PARM y que "compitió" con un candidato no registrado del PCM, Valentín Campa—, y quien en 1976 ganó la elección con el 98-99 por ciento de la votación, porcentaje que nadie creyó ni en México, ni mucho menos en el extranjero. Y, por supuesto, las reformas de los gobiernos de **Carlos Salinas de Gortari** y **Ernesto Zedillo**, a raíz de lo que consideró el gran fraude electoral contra **Cuauhtémoc Cárdenas** en 1988 y la insurgencia popular electoral en varios estados, destacadamente en San Luis Potosí y Guanajuato. Es justo reconocer que, en su momento, cada modificación a las normas electorales pudo significar algún avance democrático, arrancado al poder, que las aprovechó en su beneficio e imagen.

Lo que nunca ocurrió, hasta 1996, fue que el gobierno cediera el control de los procesos electorales. Sí, el voto femenino y a los jóvenes, diputados de partido y plurinominales, nuevas credenciales de elector, nuevos padrones electorales, nuevos partidos, más diputados y senadores, lo que fuera, pero nunca perder el control de la organización de las elecciones y su calificación de legales y legítimas por el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados, donde —como ahora— la mayoría imponía su voluntad sin cambiar ninguna coma.

El secreto, la clave, para el inicio de la nueva democracia mexicana fue crear un organismo autónomo para la organización y calificación de las elecciones, el levantamiento y control de un nuevo padrón electoral, las nuevas credenciales y la lista nominal de electores, sustentado en la participación real de los ciudadanos (los funcionarios de casilla son sorteados y son los vecinos de la zona en que están ubicadas) y también los representantes de cada partido político participante, que al término del conteo obtienen copias oficiales de los resultados.

Y, por cierto, sólo por cierto, ¿Sólo **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama** son los defensores de la institución creada por la exigencia ciudadana?



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ Tensa relación de Raymundo Martínez con empresarios.
- ♦ El alcalde empezó lo que parece un "juego de fuerza" con líderes de Toluca.
- ♦ No sólo es permisivo con los ambulantes, ahora pone cobros excesivos en disposición de aguas residuales.
- ♦ Juan Rodolfo Sánchez con todo y el mal trabajo que hizo, fue menos nocivo con el Sector Privado.
- ♦ Comentario del día: El Gobierno Federal baja el subsidio a la gasolina.
- ♦ Durante el año, en el Valle de Toluca, el incremento en el combustible estuvo por arriba de la inflación.

LA RELACIÓN entre RAYMUNDO MARTÍNEZ, alcalde de Toluca y los empresarios ha sido tensa desde el inicio de su gestión. Incluso durante la campaña, los asesores que acompañaron al ahora alcalde tuvieron infinidad de problemas para que no se rompiera la relación desde aquel momento.

A muchos de los principales líderes de diferentes sectores, no se les olvida que el todavía candidato minimizaba los encuentros con representantes de la Iniciativa Privada porque aseguraba que era mucho esfuerzo para que sólo le dieran un voto.

Desde que llegó la postura fue clara, con los empresarios de lejos, cerrarse a cualquier acuerdo del tema que sea, a tal grado que cómo mencionamos esta semana, fue necesaria la intervención del Gobierno del Estado para resolver conflictos que el alcalde se empeñó en complicarlos en el centro de la capital.

Al menos este fin de semana ya no fue tan caótico. Los vendedores ambulantes fueron contenidos de momento, aunque no parece que lo vayan a conseguir durante la época fuerte, antes del 24 de diciembre, a final del año y en Reyes.

La Toluca de Los Portales, Plaza de los Mártires y el Parque de la Ciencia Fundadores contrasta radicalmente con otras calles y zonas de la capital que no están muy lejos. Llenas de baches, parques descuidados y en general en mal estado.

AHORA EL ALCALDE SE ENFRENTA AL SECTOR DE RESTAURANTES.

Líderes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados del Estado de México y el Valle de Toluca ya se manifestaron ante la actitud cerrada del alcalde, RAYMUNDO MARTÍNEZ que busca por diferentes medios presionar al sector con diversos ordenamientos.

COBRO INUSUAL Y ELEVADO POR DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES

Para MAURICIO MASSUD, Presidente de Canirac Estado de México varias situaciones están desalentando la inversión en general y cuando en municipios como el de Toluca se hacen cobros excesivos sin especificar la causa, la situación se complica aún más para los empresarios.

ALEJANDRO RAYÓN, el presidente de Canirac Valle de Toluca fue el que dio a conocer irregu-

laridades en ciertos cobros que hace el Ayuntamiento y que en otros momentos no se hacían.

Explicó que se han acercado empresarios para comentar que del Ayuntamiento de Toluca los han visitado para hacer inspecciones por el tema de aguas residuales, lo cual ha sorprendido a todos los que han sido observados porque no se tienen antecedentes de que eso ocurriera.

Y es que siempre que se cobra el servicio del agua, en un apartado de ese cobro se hace el de la disposición de las residuales, pero no conforme con eso ahora también resulta que las multas o cobros son excesivos.

Al momento de preguntar ¿Cuánto es excesivo? Entonces la respuesta fue clara, "para un pequeño restaurante, la cuota que piden es de 40 a 50 mil pesos". De ahí que la molestia sea tanta.

RECONOCE CANIRAC VALLE DE TOLUCA DISTANCIAMIENTO CON EL ALCALDE RAYMUNDO MARTÍNEZ

Lo peor del asunto es que a pesar de la situación que se presenta entre el edil de Toluca con los empresarios, la autoridad municipal no tiene la sensibilidad para resolver el asunto y ha mostrado una faceta de no querer escuchar, mucho menos prestarse al diálogo.

EL SECTOR DISPUESTO A "TENDER LAZOS Y CORREGIR EL CAMINO"

Así que el líder del sector restaurantero en Toluca reconoció que "Hay distanciamiento de la administración municipal con la mayoría del sector económico" y es que todavía le restan dos años, pero a pesar de ello, la Iniciativa Privada no se cierra y están en la mejor disposición para tender los lazos y corregir el camino.

Y es que el próximo año será muy complicado reconoció Alejandro Rayón en "cuestión de temas políticos y económicos".

A esto se le suma el cierre de calles en el primer cuadro de la ciudad, así como la instalación de parquímetros que funcionarán a partir de enero, aun cuando el Cabildo sigue sin conocer el plan, tampoco si es un servicio concesionado o depende 100% de la administración.

COMENTARIO DEL DÍA: GOBIERNO FEDERAL BAJA SUBSIDIO A LA GASOLINA. POCO A POCO REGRESA A COBRAR AL 100% EL IMPUESTO

El pasado fin de semana la Secretaría de Hacienda informó que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios que se le cobra a la gasolina empieza a bajar y no pasará mucho tiempo para que se cobre al 100 por ciento, a pesar de que la inflación se mantiene elevada.

El apoyo al combustible más consumido que es la verde o magna ya pasó de un subsidio del 31.84 a 26.96, por lo que sólo de impuesto por cada litro, el consumidor pagará 4.01 pesos.

Para el caso de la Premium, ya no tiene subsidio se pagan 4.63 pesos por litro y el diésel pasó del apoyo del 100% al 76.84%.

Las últimas dos semanas del año, la gasolina puede presentar un incremento más notable.

En el Valle de Toluca, de acuerdo a JORGE LUIS PEDRAZA líder de Canaco, el aumento al precio de la gasolina más consumida durante el año fue más alto que la inflación.



Siguen las negociaciones entre los partidos pol ticos con miras a la elecci n del a o que viene.

No solo hay, como ya hemos dicho, jaleo al interior de los partidos, sino entre ellos.

Lo cierto es que todos saben que esta vez no habr  ganadores ni perdedores absolutos, al contrario, la contienda se advierte muy cerrada y competida.

En ese contexto, otro elemento digno de tomar en cuenta, con bastante inter s, en torno al proceso electoral, son los partidos "peque os".

Ya en d as pasados se ventil  que Erick Sevilla y Alberto Cervantes Palomino, dirigentes estatales del PRI y Nueva Alianza, respectivamente, se reunieron, seguramente con miras a engrosar las filas del alianza, Va por el Estado de M xico.

Es muy probable que ese partido se unir  pronto a PRI, PAN y PRD, aunque en pol tica no hay verdades absolutas, todo puede cambiar en un minuto.

Lo mismo aplica para Jos  Couttolenc, l der del Verde. Recordemos que ese partido estuvo coaligado con el PRI durante muchos a os, hasta hace un par de elecciones, cuando el mism simo Ernesto N mer determin  disolver su alianza electoral.

Todav a en la elecci n de Del Mazo iban juntos, pero a las intermedias posteriores ya le hicieron el feo a los ambientalistas.

Al final, el Verde fue el que m s gan  con esa separaci n, pues sus filas han crecido de forma inesperada, pero no como para ganar solos la gubernatura, como el l der verde presume.

Tampoco est  claro que el PVEM mexiquense vaya a participar con Morena, como lo hace en el  mbito nacional. As  pues, la moneda est  en el aire.

A n as , dadas las condiciones, todo suma y esta elecci n podr  ganarse con un margen muy cerrado, as  que el voto de los partidos peque os le dar  el triunfo a uno u otro.

Eso significa que los "peque os" pueden venderse caro. En Va por el Estado de M xico al menos ya se ha avanzado para asegurar la participaci n en el ejercicio del gobierno de los partidos que conforman una coalici n, obviamente proporcional a su aportaci n en votos.

A n quedan un par de semanas para determinar legalmente y registrar las alianzas y en ese tiempo pueden cambiar muchas cosas.



2022: El año de la crisis del Sistema Electoral Mexicano

El año 2022 presentó múltiples retos en materia política; la palabra "democracia" y el calificativo "electoral" son parte del debate público, de la batalla mediática y de las preocupaciones de la ciudadanía, al menos en el cierre del año.

El gobierno del presidente López Obrador ha posicionado la necesidad de una reforma electoral profunda. Pese a constituirse como la fuerza política con más triunfos electorales impulsa reformar un sistema -que a su juicio- adolece de múltiples males. ¿Será que apuesta más por mantener el terreno ganado que por sumar nuevos espacios?

La propuesta de reforma electoral es polémica; no sólo pretende una reestructuración de las autoridades electorales (federales y locales), sino que cuestiona su autonomía e independencia. Propone que éstas sean electas mediante el voto directo; en el fondo, confía en su poder de movilización y en lo amplio de las bases sociales que respaldan su movimiento.

Además, plantea una reestructuración del congreso (eliminando legisladores y replanteando el sistema de elección uninominal), fuertes reducciones del financiamiento público otorgado a los partidos políticos (reduciéndolo a los periodos electorales) y fortalecer -aún más- el centralismo electoral... se le cuestiona si ha olvidado sus tiempos de oposición y sus luchas en favor de las minorías políticas, esas que alguna vez representó.

La cereza del pastel es que dichas propuestas son impulsadas con "pragmatismo político y jurídico", pese a toda resistencia; pues aun cuando se advierten vicios de inconstitucionalidad -incluso entre sus mismos partidarios- en los procesos legislativos y en el contenido de las reformas legales propuestas la meta es la misma: seguir adelante.

La crisis se agudiza cuando resulta evidente la nula capacidad de la oposición política para hacer frente a la propuesta de reforma electoral. Lejos de articular alguna respuesta atractiva para la ciudadanía se han refugiado en la comodidad de la negativa. No sólo no debaten -en el terreno jurídico- los inconvenientes de lo propuesto, sino que -con sus acciones- dotan de argumentos políticos a los promotores de la reforma.

Pese a la conclusión lógica, el año 2022 no representa -o al menos no necesariamente- un fracaso en el terreno político-electoral; si se mira la crisis con optimismo podrá testificarse la existencia de una ciudadanía un poco más informada y activa; ¿cómo sostener este interés por convicción más que por acarreo o novedad? ¿cómo traducirlo en realidades concretas en beneficio de nuestra democracia?

El sistema de partidos nos ha conducido a un desencanto democrático y a una -casi- irreconciliable polarización política ¿cómo reconducir al sistema político para que éste responda a las demandas sociales y fomente de nuevo la unidad nacional?

La ciudadanía ha retomado -al menos por momentos- la discusión de estos temas en la esfera pública ¿seremos capaces de traducir este foco de atención en un beneficio social y no sólo político? ¿cómo podremos proponer una defensa ciudadana de la democracia?

Por ello, además de desear felices fiestas decembrinas me permito sumar un deseo de año nuevo: posterior a la salud y a la felicidad, deseo que el 2023 represente la luz al final del túnel; que la democracia deje de ser moneda de cambio para nuestra clase política y se convierta -al menos- en una aspiración legítima de la ciudadanía.

Twitter: @ZuFerTapia



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

La **Maestra Delfina Gómez Álvarez** continúa imparable en las preferencias electorales, según encuestas como Massive Caller, pero quieren hacer creer que viene a la baja mientras el PAN y el PRI crecen (sobre todo el PRI) de tal manera de que en unos días querrán darnos la sorpresa de que la senadora ya fue rebasada por el PRI y el PAN, lo cual tiene un tufo a fraude. Esa sería la estrategia, tal y como le hicieron en el fraude de 2006 ... NOTAS COR-TAS: Avanzan las negociaciones del paquete económico en las comisiones legislativas del congreso local, y como les adelantamos, todo indica que será aprobado con el voto de Morena, incluyendo el incremento de la deuda que solicita el júnior, y antes de que concluya el año ... El líder de la diputación local panista y aspirante a la gubernatura, **Enrique Vargas del Villar**, confía en que se sumen PVEM y Nueva Alianza, a la Alianza Va por el Estado de México, pero hasta ahora no han dado muestras los minipartidos aliados, luego de que éstos son acusados de haber querido meter propuestas inconstitucionales para mantener el registro aun sin obtener el 3 % de la votación ... Por cierto, este fin de semana la dirigencia estatal del PVEM dará a conocer los resultados de las convenciones regionales en las que la militancia votó por decidir si van juntos con Morena o van solos, y desde ahora les adelantamos que

ganará el "vamos solos" porque esa es la voluntad de **Couttolenc Buentello**. Les daremos los detalles el próximo lunes ... Cierra muy activo el año el magisterio estatal que dirige **Marco Aurelo Carbajal Leyva**, pero al interior del PRI hace lo propio el dirigente estatal del MT, **Roberto Sánchez Pompa**, ¿recuperarán el voto de los maestros a favor del tricolor? ... En el Estado de México no hubo sorpresa en la definición de la candidatura para morenista a la gubernatura con la **Maestra Delfina Gómez Álvarez**, pero si la hubo con el senador **Armando Guadiana** en Coahuila, donde el PRI encabeza las encuestas, pero por muy poca diferencia sobre Morena, un virtual empate técnico. Sería una tragedia para el PRI de **Alejandro Moreno Cárdenas** que la 4T se lleve las dos gubernaturas, porque ahora sí será el PRInicio del fin ... Ahora que se juegan las semifinales de Catar 2022, aunque no nos gusta mucho el fútbol porque somos fanáticos del beisbol, reiteramos nuestro pronóstico que hicimos hace unos días en el sentido de que el campeón de este mundial será Francia. El próximo lunes les diremos por qué ... Éste humilde escritor agradece las muestras de afecto de parte de sus cuatro lectores por su reciente cumpleaños número cuarenta y once... Feliz martes, raza ...

Comentarios y mentadas: godinezaifonso@hotmail.com

BAJO RESERVA

Aliados de la 4T reclaman desaseo del gobierno

:::: Nos comentan que la reunión de ayer entre senadores de la autollamada Cuarta Transformación y el secretario de Gobernación,

Adán Augusto López Hernández, fue reveladora. Nos aseguran que los aliados de Morena, e incluso algunos senadores morenistas, se quejaron del desaseo con que la Cámara de



Mónica Fernández

Diputados elaboró los dictámenes sobre la reforma electoral y luego los aprobó en fast track. La senadora de Morena **Mónica Fernández**, nos dicen, fue particularmente crítica del trabajo en San Lázaro. Hasta el coordinador de la bancada del Partido Verde, **Manuel Velasco**, acusó maltrato en este proceso. Al final del encuentro, nos dicen que el secretario de Gobernación se llevó las observaciones y se comprometió a analizarlas, mientras que las comisiones aprobaron la reforma sin debate. Nos comentan que, pese a ello, no hay nada escrito aún, pues en el pleno opositores y oficialistas podrán proponer cambios a los dictámenes.

Diputados elaboró los dictámenes sobre la reforma electoral y luego los aprobó en fast track. La senadora de Morena **Mónica Fernández**, nos dicen, fue particularmente crítica del trabajo en San Lázaro. Hasta el coordinador de la bancada del Partido Verde, **Manuel Velasco**, acusó maltrato en este proceso. Al final del encuentro, nos dicen que el secretario de Gobernación se llevó las observaciones y se comprometió a analizarlas, mientras que las comisiones aprobaron la reforma sin debate. Nos comentan que, pese a ello, no hay nada escrito aún, pues en el pleno opositores y oficialistas podrán proponer cambios a los dictámenes.

Espino, lejos de las negociaciones con el crimen organizado

:::: A quien la autollamada Cuarta Transformación le acaba de dar una cobija para que este invierno no pase el frío del desempleo es a **Manuel Espino Barrientos**, el expresidente nacional del PAN que se volvió aliado del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Don Manuel acaba de amarrar nombramiento como director general del Conalep. Nos hacen ver que a don Manuel, quien propuso "pactar con el crimen organizado" para pacificar al país, lo quisieron tener dentro del gobierno, y de la nómina, pero lejos, muy lejos de cualquier cosa que tuviera que ver con criminales. En el Conalep, lo único que tendrá que negociar es con los alumnos para convencerlos de que estudien para sus exámenes, nos dicen.

Felices, felices los priistas de Coahuila

:::: La cosa no pintaba bien desde que el líder de Morena, **Marlo Delgado**, presentó las encuestas para dar a conocer el nombre del virtual candidato al gobierno de Coahuila y no estaba presente el subsecretario de Seguridad Pública y aspirante a la candidatura, **Ricardo Mejía Berdeja**. Pero la situación se puso peor cuando, tras conocerse que el ganador fue el senador **Armando Guadiana**, don Ricardo desconoció el resultado. Nos hacen ver que quienes están felices con ese choque son los priistas, que contemplan cómo se hacen jirones. ¿Coahuila será el lugar donde se dará el primer gran quiebre del nuevo partidazo?

ALBERTO AZIZ NASSIF

El Plan B y el Titanic electoral

Cuando se pensaba que el bloque opositor había detenido la reforma electoral del presidente López Obrador, con todas sus cargas negativas, llegó el plan B y fue como la escena del Titanic que novio a tiempo el iceberg que debilita al sistema electoral en su conjunto.

Como una bola rápida, con una urgencia ficticia que viene de las obsesiones de Palacio, se presentó la iniciativa de reforma electoral con una dispensa de todos los trámites legislativos, no se pasó por comisiones ni tuvo lecturas previas y se subió directamente al pleno para su votación. En la mayoría de los casos se votó sin conocer la iniciativa, así de profesional se hizo el trabajo parlamentario. Se procedió como lo hacía el viejo PRI cuando era partido dominante. Así construye la 4T los "consensos democráticos". Luego de aprobarse por la coalición morenista el plan B se envió al Senado y ahí están puestos todos los reflectores que miran hacia el senador Morena, casi como el fiel de la balanza. Si no existiera el conflicto interno en Morena con ese senador, que desea ser candidato a la Presidencia, pero AMLO no quiere, es probable que en la cámara alta se hubiera dado ya otro fast track.

Otra parte de este plan B se cocinó en los oscuros laberintos de intereses inconfesables para conseguir el voto de los partidos que acompañan a Morena. Regresar a los certificados de vida eterna para el PT y al PVEM, asegurarles su registro mediante el traspaso de votos de las coaliciones; lo importante es que sigan esos negocios políticos con careta de partidos. Además, se permitiría usar remanentes de los recursos públicos para financiar elecciones subsecuentes. En el Senado se detectó esta trampa y ahora se pretende detener esas violaciones. La cámara alta dice que hay "bloques de inconstitucionalidad" y ya se han detectado alrededor de 70 errores que no proceden por estar en contra de la Constitución. Un plan B tramposo y contradictorio.

AMLO ha invertido las prioridades, para él lo importante es tener un árbitro que no moleste, que se penalice a los que critiquen al gobierno.

Hay una mezcla extraña de objetivos en esta reforma a seis leyes (una de ellas completamente nueva) para cambiar el sistema electoral y el sistema de justicia. A pesar de que no se pudo hacer el ajuste a la Constitución, ahora es a través de las leyes secundarias. Se quiere modificar el régimen de los comicios en Mérida, la manera de organizar el proceso, los organismos, la penalización, la comunicación política y otras piezas que durante años—de ensayo y error—fueron generando mejores comicios. Mediante procedimientos que compactan estructuras del INE se reducen espacios institucionales y generan un debilitamiento de la ingeniería electoral. Todo indica que fue un plan que se hizo sobre las rodillas, es decir, sin ningún diagnóstico, pero sí con muchos prejuicios sobre los organismos autónomos. Se mantiene la obsesión por una austeridad que se ubica por encima de los objetivos democráticos, porque la consigna es que salga más barato, aunque no salga bien. Al mismo tiempo, se debilita la fiscalización de los recursos, como una regresión que seguramente propiciará simulación en la rendición de cuentas. Se precariza el servicio profesional del INE, que junto con la ciudadanización, han sido una parte fundamental para que haya elecciones confiables y transparentes. También se ponen algunos dulces, como la ampliación de derechos para grupos vulnerables. Pero no se hacen reformas necesarias, como la democratización de los partidos políticos con elecciones primarias, campañas con más debates y menos spots, impedir que la delincuencia se meta en las elecciones, una justicia con más calidad, etcétera.

Con esta reforma AMLO ha invertido las prioridades, para él lo importante es tener un árbitro que no moleste, que deje al gobierno y su partido hacer precampañas de forma anticipada; que se penalice a los que critiquen al gobierno; que se aflojen los controles de la fiscalización para poder tener márgenes de financiamiento sin la molestia de reportar en línea el mismo día, porque ahora se quieren plazos de 20 días para rendir cuentas. En suma, se trata de hacer un sistema electoral a modo del nuevo partido dominante, Morena, que cada vez se parece más al viejo. El Titanic electoral ¿llegó para quedarse? ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

Sería lamentable que Andrés Manuel López Obrador no cumpla con lo prometido, de manera personal, a Alfredo Del Mazo Maza en el sentido de que el tren México-Toluca se inauguraría antes del 15 de septiembre del año que entra, fecha en que el gobernador mexiquense dejará el cargo.

Y la verdad fue enfático López Obrador quien a fuerza de complacer a Del Mazo ordenó a los responsables de la obra concluir la antes de que el mexiquense se retire de palacio estatal.

Promesa que se fraguó en la anterior visita del tabasqueño a Toluca en el marco de la supervisión del proyecto que podría llegar a una década su edificación sino se cumple con los nuevos plazos de conclusión dados a conocer el fin de semana pasado con Claudia Sheinbaum en su papel de testiga y cuya fecha es diciembre del 2023.

Pero como señalan hombres y mujeres cercanas a Andrés Manuel

López Obrador, la promesa hacia Del Mazo se puede corregir al estilo presidencial:

A.- Si bien de voz directa del jefe del Ejecutivo federal se ordenó que el tren México-Toluca concluya antes de que Alfredo del Mazo deje la gubernatura del Estado de México y aún cuando el fin de semana el presidente afirmara que concluirá dicho trabajo ferroviario en diciembre del 2023 cuando el gobernador de marras ya no esté en el cargo, la solución va implícita.

B.- Es decir, nada impedirá que Andrés Manuel López Obrador llegue a Toluca antes del 15 de septiembre próximo, fecha que finiquita Del Mazo su sexenio, y el presidente inaugure la especie.

Ese es su estilo aún cuando los trenes no estén en operación, como ha ocurrido con otras obras:

A.1.- léase la refinería de dos bocas, ya inaugurada sin producir ni un litro de gasolina.

A.2.- léase el aeropuerto Felipe Ángeles, inaugurado sin haber garantizado rutas de vuelo permanentes.

Y otras que si bien continúan desarrollándose para López Obrador ya están terminadas.

Por eso Alfredo Del Mazo debe estar tranquilo y seguramente Andrés Manuel le cumplirá lo prometido, por lo que fuera de ese pendiente lo que más le convendría al aún gobernador mexiquense es concentrarse en el año político que arranca dentro de 17 días, mismo que integra una agenda no muy propicia para andar gastando energía en las promesas del presidente de la República:

1.- Dicho año político contempla la elección de gobernador o gobernadora del Estado de México.

2. También el año político abarca la entrega - recepción de la estructura gubernamental mexiquense al que sea ungido o ungido como sucesor o sucesora de Alfredo Del Mazo Maza.

Y ambos puntos de la agenda política 2023 son de exigencia constitucional, lo que implica que es el gobernador saliente quien está obligado:

a).- a garantizar un proceso electoral armónico, transparente y sobre todo con paz social.

b).- de igual forma una transición del poder Ejecutivo puntual y sin sobresaltos.

No sería novedad, ni la elección ni la transición del poder Ejecutivo; durante más de 80 años se ha concretado el ritual en tiempo y forma, sin novedad.

Sin embargo en esta ocasión está montado un escenario distinto y distante al de ocho décadas atrás, circunscrito en la alta posibilidad de que Alfredo Del Mazo entregue el cargo a posible gobernadora electa no afiliada ni simpatizante al PRI, partido que sin rubor cada seis años habría liderado el protocolo.



- ✍ **Apretada agenda política para Alfredo Del Mazo Maza.**
- ✍ **La promesa que habrá de cumplir AMLO al Gobernador.**
- ✍ **En escasos 17 días debe planearse la elección sucesoria y también la entrega - recepción de la administración pública estatal.**
- ✍ **Ambos puntos son de carácter constitucional y por vez primera quizá tras más de 80 años el ritual se perfila distinto de cara a millones de mexiquenses.**
- ✍ **SMSEM, a la vanguardia a favor de maestras y maestros.**

Y es que de concretarse el triunfo de la oposición mexiquense en las elecciones de junio del 2023, un paradigma estará quebrantándose, cuyas nuevas reglas y costumbres podrían aflorar en la entrega - recepción del poder Ejecutivo en el Estado de México en septiembre próximo.

Por eso más vale la concentración total del gobernador saliente priista en la agenda política del 2023 que inicia en 17 días y dejar al margen - hasta donde pueda el mandatario - ser protagonista de la inauguración inconclusa del tren México - Toluca, pues a final de cuentas se trata de un proyecto que no fue urdido ni por Del Mazo ni por López Obrador.

SÍNTESIS POLÍTICA

Marco Antonio Carbajal Leyva se está convirtiendo en uno de los dirigentes del magisterio estatal más sensibles a los tiempos nuevos del sindicalismo mexicano, sabe intuir momentos de democracia al interior del gremio y a la vez se coloca como uno de los más solidarios en favor de los mentores. Y es que no es fácil representar al Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) cuya importancia lo colocan como uno de los más vigorosos a nivel Latinoamérica, característica que está sabiendo administrar Carbajal Leyva, incluso echado para adelante en lo relativo a actualizar la normatividad que da vida al organismo, sobre todo en lo que respecta a los documentos básicos del SMSEM, por lo que se auguran tiempos mejores en la vida sindical de los profesores mexiquenses en el devenir del tiempo, trascendió.

No obstante los avances alcanzados hasta anoche respecto al estudio y análisis del paquete fiscal 2023 cuya propuesta fue envida por el titular del poder Ejecutivo mexiquense a los diputados locales, el fin de semana pasado se dieron a conocer pormenores en lo que respecta a uno de los rubros más importantes. Se difundió mediante un comunicado de prensa del congreso local lo siguiente:

Al continuar el análisis del Paquete Fiscal 2023, diputados y diputadas de Morena cuestionaron al secretario de Finanzas, Rodrigo Jarque Lira, sobre la solicitud para contratar financiamiento por mil 500 millones de pesos (mdp), los recursos

previstos para los programas sociales, los resultados del crédito por más de 800 millones de pesos para la conclusión de hospitales y se pronunciaron por más apoyos fiscales al campo, medio ambiente y por contratación de personas preliberadas.

Por su parte, legisladores del PRI y del PAN reconocieron que la propuesta de Paquete Fiscal privilegia los rubros de salud, seguridad y educación tras los efectos de la pandemia y la inflación, consideran motivada la petición de financiamiento y destacaron las reuniones previas de representantes del gobierno estatal con los grupos parlamentarios y la Junta de Coordinación Política.

En reunión de las comisiones de Planeación Gasto Público y de Finanzas Públicas, el diputado Daniel Sibaja González y la legisladora Carmen de la Rosa Mendoza, ambos de Morena, destacaron el incremento de recursos federales para la entidad y cuestionaron el monto solicitado de endeudamiento, la transparencia en los recursos destinados a programas sociales como el Salario Rosa, la finalización de hospitales abandonados y el incremento del gasto corriente, entre otros aspectos.

También de Morena, la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer, presidenta de las comisiones, requirió información sobre los convenios e incentivos derivados de la participación fiscal y fondos distintos de aportaciones, pues los montos son diferentes en 2022 y en 2023 y preguntó en qué se aplicarán los recursos considerados en deuda pública, específicamente en el pago de ADEFAS.

El diputado Max Agustín Correa Hernández manifestó la disposición existente para la aprobación del paquete fiscal y solicitó beneficios fiscales para las familias que desean regularizar su patrimonio, preguntó sobre los recursos para el campo, principalmente para el maíz, bomberos y el fondo para la atención de víctimas de desaparición, mientras que la legisladora Elba Aldana Duarte planteó una bonificación de 10 por ciento en el pago de agua doméstica para quienes tengan al menos un árbol endémico en su propiedad.

Del PRI, el diputado Braulio Álvarez Jasso destacó que se haya privilegiado el presupuesto para salud, seguridad y educación, y que el financiamiento se destine a la conclusión de obra pública,

mientras el diputado Francisco Javier Santos Arreola (PAN) subrayó que la deuda solicitada por el gobierno estatal es mucho menor que la requerida por el gobierno federal y planteó facilidades para la compraventa de inmuebles, así como la creación de un fondo para modernizar parques industriales y modernizar catastralmente las tesorerías municipales.

Al inicio de la reunión Jaime Valadez Aldana, subsecretario de Ingresos; José Manuel Miranda Álvarez, procurador fiscal, y Roberto Inda González, subsecretario de Planeación y Presupuesto, expusieron el contenido de las iniciativas de las leyes de Ingresos del Estado de México y de los Municipios, el Presupuesto de Egresos y las reformas al Código Financiero del Estado de México y Municipios para 2023.

acompañados del secretario Rodrigo Jarque, indicaron que el presupuesto estimado por 356 mil 816 mdp responde a un escenario conservador y bajo los criterios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El líder nacional de MORENA, Mario Delgado, dio a conocer ayer el resultado del proceso interno para elegir al coordinador de los comités de defensa de la Cuarta Transformación (4T) en Coahuila, en el que resultó ganador Armando Guadiana Tijerina.

De acuerdo al portal digital Vanguardia, se reveló que la dirigencia nacional de Morena informó que Armando Guadiana Tijerina fue elegido como coordinador de los comités de defensa de la 4T en Coahuila, lo que lo posiciona como virtual candidato a la gubernatura en 2023.

Armando Guadiana Tijerina fue el ganador del proceso interno que consistió en la realización de una serie de encuestas, divididas en dos fases.

En la conferencia de prensa en donde se dio el anuncio estuvieron presentes el senador Armando Guadiana, Luis Fernando Salazar y el presidente de Morena en Coahuila, Diego del Bosque.

En la encuesta que se levantó desde el pasado 5 de diciembre con mil 536 entrevistas domiciliarias, también se reconoció que la figura más conocida es Armando Guadiana con un 63.7 por ciento, después Luis Fernando Salazar con 37 por ciento y finalmente Ricardo Mejía Berdeja con 30.5 por ciento.

En el resto de las encuestas, Guadiana también obtuvo el primer lugar en el resto de los atributos, incluyendo la preferencia en su postulación como candidato a gobernador.

Mario Delgado reconoció la labor que hicieron todos los interesados, y aseveró que Mejía Berdeja no asistió debido a su apretada agenda en la función pública, aunque si estuvo presente en la reunión previa.

Cabe destacar que a mediados de noviembre, Morena informó que los cuatro finalistas (quienes obtuvieron la mayoría de las preferencias en la primera fase de encuestas) serían: el senador Armando Guadiana, el ex legislador Luis Fernando Salazar, el subsecretario de Seguridad Pública federal, Ricardo Mejía Berdeja, y el delegado del Bienestar, Reyes Flores Hurtado.

En agosto, Morena eligió a la maestra Delfina Gómez como la coordinadora de los comités de defensa de la 4T en el Estado de México, su virtual candidata a la gubernatura en ese estado el próximo año.

Ello abrió la puerta para que en Coahuila su coordinador, y virtual candidato en 2023, fuera un hombre, tras las disposiciones de paridad de género dictadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), que obligan a los partidos a elegir a al menos una mujer como candidata a gobernadora en dichos estados.

EL CABALLITO

Sheinbaum le quita piezas a Ebrard

=== Nos comentan que en la disputa por la candidatura presidencial de Morena para 2024, no sólo la batalla de las *corcholatas*



Claudia Sheinbaum

está en los retos virales de TikTok, sino en los integrantes de los equipos. Cercanos a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, nos dicen que se sumó a su equipo **José Domínguez Carballo**, quien hasta 2021 fue titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Relaciones Exteriores con el actual canciller **Marcelo Ebrard**. Aún no tiene cargo, pero desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento presumen su llegada. ¿Habrá más y cómo responderá don Marcelo?

Casi intacto, paquete económico de la CDMX para 2023

=== Nos cuentan desde el Antiguo Palacio de Donceles que el proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto y Código Fiscal que presentó la administración de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**,



Martha Ávila Ventura

pasará intacto en el Congreso capitalino, y como ocurrió el año pasado, se le moverá muy poco, pero nada en lo esencial que modifique el planteamiento económico donde se privilegian los sectores de educación y seguridad y se castiga a los órganos autónomos. Nos platican que en la bancada del grupo

mayoritario de Morena, que encabeza **Martha Ávila**, ya está el acuerdo para que pase sin mayores modificaciones. Aun con el tema político candente con el PAN, que podría bolicotear la discusión, la propia mandataria capitalina confió en que todo salga bien y se apruebe sin aspavientos.

Y responde PAN en el Congreso capitalino

=== Mientras el líder de la bancada del PAN en el Congreso capitalino, **Christian von Roerich**, no se ha aparecido y tiene una orden de captura en su contra por delitos de uso indebido de



Federico Döring

atribuciones y asociación delictuosa por la asignación de tres contratos para la reconstrucción, en la dirigencia panista movieron sus piezas y decidieron mandar al frente de batalla al diputado local **Federico Döring**, pues lo nombraron vicecoordinador del grupo parlamentario, con lo que, en ausencia del coordinador, asume el liderazgo y

con ello, los panistas buscan que presida la Junta de Coordinación Política (Jucopo). Este movimiento es fuerte, pues don Federico es de los más críticos del gobierno de Sheinbaum Pardo.

KIOSKO

Migración en Chiapas, ni justicia ni garantías para quien transita

:::: Se acaba otro año, nos cuentan, y en Chiapas la migración sigue siendo un tema sin resolver, para muestra, se cumple el primer aniversario del caso de los 56 extranjeros fallecidos en un accidente de tráiler en el estado, que se redujo a un expediente sellado con hermetismo gubernamental, del que no se informó qué pasó con los responsables o autoridades involucradas. A un año de estos hechos, nos indican, del compromiso de justicia nada más quedó el discurso del embajador **Ken Salazar**, cuando en esa ocasión estuvo en Tuxtla Gutiérrez y destacó la unión de Estados Unidos con México, junto a los presidentes, **Joe Biden** y **Andrés Manuel López Obrador**, quienes habían determinado que las cadenas criminales que abusan de los migrantes "las tenemos que quebrar". Para remate, nos añaden, hasta hoy la migración hormiga no se detiene en la frontera sur, y del gobierno estatal de **Rutilo Escandón** (Morena), ni sus luces.



Andrés Manuel López Obrador

formó qué pasó con los responsables o autoridades involucradas. A un año de estos hechos, nos indican, del compromiso de justicia nada más quedó el discurso del embajador **Ken Salazar**, cuando en esa ocasión estuvo en Tuxtla Gutiérrez y destacó la unión de Estados Unidos con México, junto a los presidentes, **Joe Biden** y **Andrés Manuel López Obrador**, quienes habían determinado que las cadenas criminales que abusan de los migrantes "las tenemos que quebrar". Para remate, nos añaden, hasta hoy la migración hormiga no se detiene en la frontera sur, y del gobierno estatal de **Rutilo Escandón** (Morena), ni sus luces.

Entre priistas te veas

:::: Sin un guía que les alumbré el camino, nos platican que los priistas en Sinaloa, que en una actitud de reto amenazaban con tomar la sede de su partido si no se emitía una convocatoria para renovar los cuadros directivos, terminaron por asumir una actitud sumisa y aceptaron la imposición de un presidente estatal provisional en la figura de **Ramiro Hernández García**, un jalisciense que se quedará al frente del comité estatal como su dirigente, sin establecer plazo. En este contexto, nos confían que incluso desde la oposición hubo varios rostros de sorpresa, pues durante varios meses diversos actores políticos amagaron con revelarse ante cualquier decisión cupular del PRI, por lo que hay quienes aseguran que ese silencio es más bien sospechoso. ¿Será verdad o es sólo que los priistas ya no esperan nada de su partido?



Ramiro Hernández

terminaron por asumir una actitud sumisa y aceptaron la imposición de un presidente estatal provisional en la figura de **Ramiro Hernández García**, un jalisciense que se quedará al frente del comité estatal como su dirigente, sin establecer plazo. En este contexto, nos confían que incluso desde la oposición hubo varios rostros de sorpresa, pues durante varios meses diversos actores políticos amagaron con revelarse ante cualquier decisión cupular del PRI, por lo que hay quienes aseguran que ese silencio es más bien sospechoso. ¿Será verdad o es sólo que los priistas ya no esperan nada de su partido?

Entre el magisterio y 2023

:::: Nos narran que después de los resultados en las elecciones de las tres secciones magisteriales de Coahuila, los que están preocupados son los priistas, pues nos detallan que hay algunos ganadores que están molestos con los liderazgos de dicho partido, lo cual podría resultar contraproducente de cara a las elecciones del próximo año, cuando se elegirá al sucesor de **Miguel Riquelme** (PRI). En este sentido, nos explican que la presión se siente más ante la posibilidad de que el magisterio se pueda volcar a votar por el candidato morenista, que según encuestas, sin importar quien sea, sólo por el partido será el principal oponente del futuro candidato tricolor. Ya veremos, nos indican, si hay reconciliación o guerra declarada.



Miguel Riquelme

con los liderazgos de dicho partido, lo cual podría resultar contraproducente de cara a las elecciones del próximo año, cuando se elegirá al sucesor de **Miguel Riquelme** (PRI). En este sentido, nos explican que la presión se siente más ante la posibilidad de que el magisterio se pueda volcar a votar por el candidato morenista, que según encuestas, sin importar quien sea, sólo por el partido será el principal oponente del futuro candidato tricolor. Ya veremos, nos indican, si hay reconciliación o guerra declarada.



Corcholatas Brothers

• ¿Qué habrá pasado con el calificativo de "compañero", muy socorrido por las izquierdas latinoamericanas como señal de igualdad?

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha insistido en llamar "hermanos" a los tres políticos del oficialismo que él ha designado como sus potenciales sucesores.

Y también ha procurado que entre ellos se traten con la misma fraternidad.

¿Pues qué habrá pasado con el calificativo de "compañero", muy socorrido por las izquierdas latinoamericanas como señal de igualdad? ¿Y qué ocurrió con ese otro mote de los militantes zurdos, el de "camarada", francamente estalinista?

¿Acaso dejaron de estar de moda en la autodenominada Cuarta Transformación? ¿O "compañero" y "compañera" ya sólo se aplican a las relaciones románticas y todos los demás miembros de Morena se conocen ahora como hermanos?

Otra posibilidad es que la hermandad —por parafrasear a **Lenin**— sea la fase superior de *compañeridad*. Es decir, que, allí dentro, cualquiera pueda ser compañero, pero no cualquiera sea considerado hermano.

¿Será que el estatus de hermano tiene más caché en el mundo de la 4T? ¿Compañero es como la tarjeta clásica y hermano, la platino? ¿Los hermanos viajan en *business* y los compas, en turista?

¿Cuántos años de militancia hay que tener para aspirar a la categoría de hermano? ¿Arriba de 30 años de talacha política lo vuelven a uno hermano y abajo de ese tiempo es un simple compañero? Pero, en ese caso, ¿por qué, en el discurso presidencial, **Monreal** se quedó atorado en la categoría inferior y no es llamado "mi hermano Ricardo"?

Para la jerarquía cuatroteista, ¿hermano es como ser coronel y compañero es como sargento segundo?

A lo mejor "hermano" tiene una connotación religiosa, pues ya ve usted que al Presidente y a su hermano **Adán** les da por salpicar sus comentarios públicos con referencias bíblicas, como "los tiempos del Señor" y "vino nuevo en vasijas viejas". ¿Ya habrán logrado convencer de su visión teológica a sus hermanos **Marcelo** y **Claudia**, quienes, por lo menos en apariencia, traen una onda así como más agnóstica? En ese sentido, ¿**Monreal** es el ángel caído o aún aspira a ser el hermano pródigo?

Cuando las *corcholatas* platican entre sí, ¿se dirán "hermano" o "hermana" antes del nombre de pila del interlocutor, como en el *sketch* setentero de **Luis de Alba** y **Maribel Fernández**, *La Pelangocha*, Hermano Sol y Hermana Luna?

¿Qué clase de fraternidad es ésta? ¿Las *corcholatas* son como la Tribu Brady o como los hermanos Karamasov? ¿Aspirarán a ser aviadores, como los hermanos **Wright**; a escribir cuentos, como los hermanos **Grimm**; a hacer comedia, como los hermanos **Marx** (los de **Groucho**, no los de **Karl**); a taclear oponentes, como los hermanos **Manning**...? ¿Cuál será su modelo de relación familiar? ¿Las **Kardashian**, los **Windsor**, los **Atayde**, los Jonas Brothers?

Pero los hermanos no siempre se llevan bien. Incluso pueden acabar muy mal. En la mitología griega, Medea mata a Apsirto. En la egipcia, Osiris es asesinado por Set. En *Hamlet*, de **William Shakespeare**, Claudio envenena a su hermano para quedarse con su esposa y con el reino. Hasta en la saga de *La guerra de las galaxias* hay un fratricidio, pues Jaina, la hija de Han Solo, mata a Jacen con una espada láser.



En el primer círculo del lopezobradorismo, donde la disputa parece residir en quién acumula el mayor afecto del líder, ¿cuál será la ofrenda que a éste le llene más los ojos? ¿Quién será Caín y quién será Abel?



El plan B va... con "inconstitucionalidades"

He visto muchas trapacerías en el Congreso desde que recorro los pasillos en las dos cámaras. De eso hace ya más de tres décadas. Pero lo que nunca había visto es tanto desaseo parlamentario acompañado de otro tanto de cinismo y abyección para complacer la voluntad de un hombre.

Ya está listo subirse al pleno del Senado el plan B electoral del presidente **López Obrador**, a menos de que el PT y el PVEM endurezcan su postura. El Verde se abstuvo en comisiones, el PT ni siquiera votó. La *chiquillada* oficialista quiere que se vuelva a insertar en el plan B electoral la llamada "Cláusula de la Vida Eterna", que establece que, si un partido pequeño no tiene el porcentaje de votos necesario para mantener el registro, sus aliados podrán transferirlos vía un convenio.

La Corte declaró inconstitucional esa cláusula hace 14 años. * Pese a las promesas de que no habría *fast track*, van rápido en el Senado para que **AMLO** tenga su plan B antes de que termine el periodo ordinario el próximo jueves.

En poco más de media hora, sin la presencia de la oposición, sin debate y sin la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, la Comisión de Gobernación en el Senado aprobó, con sólo 10 votos (ocho de Morena, uno del PVEM y otro del PES), el plan electoral de **AMLO** que asfixia económicamente al INE y al TEPJF y les quita facultades.

Había prisa por sacarle el tema al todopoderoso. La Comisión de Gobernación, que encabeza **Mónica Fernández**, sesionó por la mañana con 10 senadores únicamente y aprobó el plan B. Éste debió aprobarse en Comisiones Unidas, pero a la de Estudios Legislativos Segunda le faltó un voto para alcanzar el quórum. Sesionó por separado y en la tarde.

A esa sesión sí asistieron senadores de oposición. Votaron a favor ocho de Morena, tres en contra de la oposición (**Damián Zepeda**, PAN; **Claudia Ruiz Massieu**, PRI; **Miguel Ángel Mancera**, PRD), el PVEM se abstuvo.

El senador del Grupo Plural **Germán Martínez** no es de la comisión, pero lo dejaron hablar. Se le fue a la yugular a **Ricardo Monreal**: "Yo llamo a **Monreal** a que deje los malabares verbales. Ya estuvo bueno de jalarle la liga al Presidente. Si quiere reintegro en Morena que lo diga. Ya que se defina de qué lado está. Ya estuvo bueno de tibiezas...".

* De nada sirvió que **Monreal** le entregara a **Adán Augusto López Hernández**, secretario de Gobernación, el bloque de 21 inconstitucionalidades que encontró en las minutas enviadas por la Cámara de Diputados. Trascendió que, de esas 21, fueron rechazadas 15. Entre las inconstitucionalidades que se mantienen en los dictámenes y que formarán parte de la acción de inconstitucionalidad que presentará el Bloque de Contención ante la SCJN, están:

- 1.- El Sistema Nacional de Elecciones contraviene explícitamente lo dispuesto por el artículo 41 constitucional, base V, apartado A.
- 2.- Limitación material y temporal de las facultades reglamentarias del INE y a la Emisión de Sentencias del TEPJF. Limitación en plenitud de jurisdicción del TEPJF en litigios por la elección de dirigentes y candidatos. Limitar sanciones a infractores de la Constitución a la legislación electoral.
- 3.- Limitar las facultades constitucionalmente otorgadas a los OPLES. Viola los artículos 41 y 116.
- 4.- Eliminar las 300 Juntas Distritales y crear órganos auxiliares temporales. Reformular el procedimiento para designar funcionarios de casillas, introduciendo elementos discrecionales (viola el artículo 41).
- 5.- Eliminar la Secretaría Ejecutiva (a cargo, hoy, de **Edmundo Jacobo**), la Junta General Ejecutiva, la Oficialía Electoral y la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (viola el artículo 41).
- 6.- Crear una Comisión de Administración, integrada por cinco consejeros con facultades ejecutivas (viola el artículo 41).
- 7.- Duplicar el número de afiliados requeridos para nuevos partidos (viola el derecho de asociación).
- 8.- Cambiar la denominación del titular del Poder Ejecutivo federal (viola el artículo 80 de la Constitución).
- 9.- Destitución del actual secretario ejecutivo, confirmación del titular de la OIC; ratificación de consejeros.

Y así la podríamos seguir con cinco inconstitucionalidades más detectadas por **Monreal**, a las que ni caso les hicieron. ¿Y aun así votará a favor del plan B? El coordinador de los senadores del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**, resumió en cuatro renglones lo que le ocurre a México por la terquedad de un hombre: "La construcción que nos llevó a las y a los mexicanos más de 30 años de este régimen democrático, lo están atropellando y acabando en menos de una semana".

Y a nombre del Bloque de Contención le hizo una petición a **Monreal**: darle más tiempo a la discusión del plan B. Ser serios y responsables. "Que sus propios senadores sepan lo que van a votar, porque ni ellos mismos saben", recalcó.



Indignidad

• No sólo las capacidades y solvencia de los consejeros se fue consolidando, también el personal del INE encontró la estabilidad necesaria.

La improvisación, caprichos personales, la persecución furiosa de fantasmas, el desprecio por los técnicos y profesionistas, ignorancia y falta de mesura. Una mezcla explosiva. La democracia mexicana vive horas definitivas.

Origen es destino. La destrucción del NAIM anunció el estilo. ¿Proyecciones a futuro, espacio aéreo, o las necesidades de la industria mexicana? Sin congoja enterraron cientos de millones de pesos y dejaron caer el AICM. Un absurdo. Y qué de decir del abasto de medicinas, primero el machete perseguidor y después vemos. Quinto año y el problema ahoga a muchas familias. Sin análisis, sin sustituto visible, destruyen el Seguro Popular afectando a 15 millones de mexicanos. Ya en la recta final, el Insabi no termina por nacer. Y así ha sido en todo: la negación de la pandemia, el naufragio en educación, la guillotina para estancias infantiles y escuelas de tiempo completo. La lista es larguísima. Ya es su historia.

Pero la esperanza es lo último que debe morir. En su origen —siglos VIII a VI— el Senado fue concebido como un órgano "metajurídico" —diría **Jorge Carpizo**— para atemperar los bríos de cónsules, magistrados y otras autoridades. Es curioso, emperadores muy poderosos ampliaron el Senado, llegó a tener 900 miembros. ¿Qué se esperaba de ese cuerpo colegiado? Experiencia que, bien utilizada, puede llevar a la sabiduría. De allí que fueran mayores de edad, personas destacadas en algún orden y que tuvieran la autoridad para argumentar, matizar, no ser prisioneros de las prisas del poder. De allí que las designaciones de las más altas magistraturas pasaran por el Senado. El debate demanda tiempo y serenidad, sosiego y tranquilidad.

Estamos frente a varios absurdos: ¿quién exigía una reforma electoral? Todo es perfectible, pero nuestro sistema electoral fue superando problemas y obstáculos gracias a dos factores. El primero, por más que sea impopular decirlo, los gobernantes, durante más de cuatro décadas, fueron —poco a poco— recogiendo los justos reclamos de los opositores y de la ciudadanía. Con frecuencia a regañadientes, los legisladores del partido en el gobierno concedieron en distintas materias: elaboración del padrón, autonomía creciente del órgano, una credencial a prueba de malvados, una participación ciudadana admirada en el mundo, capacitación, mejores materiales electorales y, por supuesto, un Consejo General imparcial y dispuesto a escuchar.

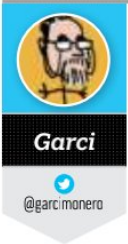
El segundo factor fue la creciente profesionalización de los consejeros, es decir, la exigencia de conocer de la materia a profundidad. Esa exigencia desplazó a la cercanía de sus miembros con los partidos políticos. De ahí la compleja, pero transparente, fórmula de su designación. Pero no sólo las capacidades y solvencia de los consejeros se fue consolidando, también el personal del INE encontró la estabilidad necesaria para hacer de sus conocimientos y experiencia una carrera. Esa estabilidad vale oro. Lo mismo que ocurre —o debiera— en otros ámbitos: el servicio exterior, la conducción del sistema de salud o de la SEP, o de las empresas productivas del Estado, o el sector financiero, o... el espacio aéreo. La vida de millones está en sus manos. En el caso del INE y del Tribunal Electoral, se trata de las libertades y derechos políticos.

Pero la mayor afrenta del estilo arrogante y bravucón de Palacio, es el desprecio profundo y grosero hacia el trabajo legislativo. "Sin cambiar una coma", plan B (alrededor de 500 artículos) sin ser siquiera leído y veloz remisión al Senado con vergonzosos parches, para su tramitación inmediata. Qué grosería.

Tenían varios meses para generar consenso. ¿Cuál es la prisa? Y ocurrió, en una hora, la Comisión de Gobernación le dio luz verde. **Monreal** —ya sin futuro en Morena— no pudo o no quiso. No merecen estar en el Senado de este gran país. Dañaron a la República. El quiebre es ético. No se respetaron a sí mismos, actuaron como vasallos.

Pasarán como indignos.

No sólo las capacidades y solvencia de los consejeros se fue consolidando, también el personal del INE encontró la estabilidad necesaria.



El Plan B , del Plan B, del Plan B @garcimonero

<p>López quería reelegirse por eso hizo su revocación-reelección y quiso estar en las boletas de las elecciones intermedias y jugó a la ampliación de mandato de Zaldívar.</p>	<p>Pero se la peló en todo y tras las elecciones del 2021 ya no le alcanzó para hacer reformas constitucionales.</p>	<p>Entonces dijo #EsClaudia y la puso hacer una precampaña ilegal</p>	<p>Y como ve que no va a ganar ahora empieza preparar el fraude electoral del 2024</p>